



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de octubre de 1997
No. 73

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el incremento de densidad e intensidad de uso del suelo para desarrollar 71 viviendas en un predio ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4989, 4990, 1337-A1, 1342-A1, 5012, 4963, 1332-A1, 4602, 4974, 4885, 5002, 094-B1, 095-B1, 4601, 4600, 1303-A1, 4852, 165-B1, 4854, 4851, 4853, 1297-A1, 143-B1, 4792, 140-B1, 141-B1, 142-B1, 4784, 4787, 144-B1, 146-B1, 4802, 4801, 4914, 4911, 4910, 4907, 4898, 4915, 4905, 1328-A1, 183-B1, 1322-A1, 4933, 1327-A1, 4895, 4859, 4920, 4804, 1335-A1, 1334-A1, 1336-A1 y 4964.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4857, 4918, 4934, 4924, 4929, 4930, 4940, 4936, 4932, 4935, 4917, 4834 y 4835.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que el Arq. Guillermo Soria Paredes, en su calidad de Apoderado General de la empresa INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE. S.A. DE C.V., mediante escrito y solicitud formal No. 005 de fechas 29 de Julio de 1997 solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo e incremento de densidad para un inmueble con superficie de 84,376.97 M2., ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, de los cuales se pretende destinar una superficie de 4,100.00 M2. para uso comercial y 80,276.97 M2., para uso habitacional.

- Que mediante Acuerdo publicado en la Sección Primera de la *Gaceta del Gobierno* del Estado de fecha 2 de Mayo del año en curso, se le autorizó a dicha empresa, el incremento de densidad de uso del suelo para que, en la superficie de 88,634.54 M2., de un predio mayor con superficie de 91,484.17 M2. según escrituras, ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México, se llevara a cabo la construcción de 73 viviendas unifamiliares.
- Que a efecto de atender su petición de incorporar en la autorización antes mencionada un área comercial con superficie de 4,100.00 M2., mediante oficios No. 20611A/1880/97 y 20611A/2024/97 de fechas 21 de Julio y 6 de Agosto de 1997 respectivamente, el Director General de Desarrollo Urbano emitió la factibilidad sobre el incremento de densidad e intensidad del suelo, así como el cambio de uso para fines comerciales.
- Que la empresa denominada INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE. S.A. DE C.V., se encuentra legalmente constituida según la Escritura Pública No. 17,294 de fecha 1° de Junio de 1995, tirada ante la fe del Notario Público No. 168 del Distrito Federal y en la que se acredita la personalidad del promovente.
- Que se acreditó igualmente la propiedad del predio con superficie total de 91,484.17 M2., mediante los instrumentos notariales que a continuación se detallan.
 - a) Escritura Pública No. 19,869 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 12,433.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 630-1632, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 122, de fecha 9 de Agosto de 1995.
 - b) Escritura Pública No. 19,871 de fecha 14 de Junio de 1995 con superficie de 8,871.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 650-1633, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 126, de fecha 15 de Agosto de 1995.
 - c) Escritura Pública No. 21,721 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 6,462.74 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 203-1159, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 29, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
 - d) Escritura Pública No. 21,720 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 15,536.80 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 209-1158, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 30, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
 - e) Escritura Pública No. 21,725 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 8,064.63 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 205-1161, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 30, de fecha 3 de Septiembre de 1996.
 - f) Escritura Pública No. 21,723 de fecha 30 de Mayo de 1996, con superficie de 6,802.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 204-1160, Volumen 46, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 29, de fecha 3 de Septiembre de 1996.

- g) Escritura Pública No. 19,868 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 22,480.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 601-1634, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 117, de fecha 25 de Julio de 1995.
- h) Escritura Pública No. 19,870 de fecha 14 de Junio de 1995, con superficie de 10,828.00 M2., tirada ante la Fe del Notario Público No. 6 de Toluca, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida 631-1631, Volumen 41, Libro Primero, Sección Primera, a Fojas 122, de fecha 9 de Agosto de 1995.
- Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac publicado en la *Gaceta del Gobierno* del Estado el 7 de Junio de 1993, clasifica el predio de referencia con uso mixto habitacional-agropecuario (MX), en donde se permite una densidad de 27 habitantes por hectárea, esto es, una vivienda por cada 2,000 M2. de terreno, por lo que sólo se podrían desarrollar 44 viviendas en condominio horizontal.
 - Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
 - Que asimismo, el párrafo tercero del artículo 33 citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
 - Que para efecto de atender la petición de incremento de densidad para la construcción de 71 viviendas y el cambio de uso del suelo para uso comercial, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
 - Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Ocoyoacac expresó su opinión favorable al incremento de densidad y cambio de uso del suelo solicitado, en la Sesión de Cabildo de fecha 11 de Enero de 1996, según certificación que hace de la misma el C. Secretario del Ayuntamiento.
 - Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/148/97 de fecha 12 de Agosto de 1997, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el que se señala la normatividad a que queda sujeta dicha autorización.
 - Que obtuvo el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/285/97 de fecha 3 de Septiembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México.

- Que mediante oficio No. DGPA/21201A000/N 039/97 de fecha 2 de Febrero de 1997, la Dirección General de Planeación Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, emitió el correspondiente dictamen favorable de impacto ambiental.
- Que mediante oficio 206B15000/0023/96 CED. 009497 de fecha 30 de Diciembre de 1996, el Encargado del Despacho de la Dirección General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, expidió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Ocoyoacac, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la empresa INMOBILIARIA RINCON DEL BOSQUE, S.A. DE C.V. representada por su Apoderado Legal, Arq. Guillermo Soria Paredes, el incremento de densidad e intensidad del uso del suelo para desarrollar 71 viviendas en una superficie de 80,276.97 M2., así como el cambio de uso del suelo para uso comercial en una superficie de 4,100.00 M2., de un predio mayor con superficie de 91,484.17 M2. según escrituras, ubicado en el camino a San Miguel Ameyalco, Colonia Juárez, Municipio de Ocoyoacac, Estado de México.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en el predio de referencia el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la fusión de los predios, la licencia estatal de uso del suelo y la municipal de construcción, así como las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El cambio de uso del suelo y el incremento de densidad e intensidad establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/148/97 de fecha 12 de Agosto de 1997 y las obligaciones consignadas en el Dictamen de Capacidad Vial No. 21101A/285/97 de fecha 3 de Septiembre de 1997, expedido por la Dirección General de Vialidad, Autopistas y Servicios Conexos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno del Estado de México, dejándose consecuentemente sin efecto la normatividad y condicionantes establecidas en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/006/97 de fecha 17 de Enero de 1997 y en el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/003/97 de fecha 15 de Enero de 1997, expedidos ambos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación del presente Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno* respectiva, para que se concluyan las obligaciones contenidas en este documento, debiendo informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión de los plazos fijados.

- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista para dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, cubrirá ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de México, por concepto de derechos por la presente autorización, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.
- NOVENO:** La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros y no presupone la fusión de los predios para los cuales se expide.

TRANSITORIOS

- PRIMERO:** Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.
- SEGUNDO:** El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Ocoyoacac, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México en el expediente número 3656/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por JOSE VELASCO OLVERA, en contra de JOSE GUADALUPE SANCHEZ RAMIREZ, la C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda de remate los bienes muebles consistentes en Un Refrigerador de la marca American, color blanco de un metro con cuarenta centímetros por uno veinte funcionando en buen estado, con motor integrado, un compartimiento y charola con una puerta; bien, que se les asigna un valor comercial actual de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada, señalándose para tal efecto las diez horas del día veintisiete de octubre del año en curso

Ordenándose la publicación por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado, convocando postores para la misma. Toluca, veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario Lic. Raquel Garduño Garduño.-Rúbrica.
4989 -9, 10 y 13 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 2937/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE VELASCO OLVERA Y/O MIGUEL ANGEL DOTOR BECERRIL, en contra de VENANCIO ESQUIVEL HINOJOSA, el C. Juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primer almoneda, los siguientes bienes: UNA TELEVISION a color, marca Phillips, de catorce pulgadas, tipo M14C601/762, estado de conservación regular. UNA VIDEO CASSETERA marca Sony, formato Super Beta Max, modelo SL 5600, los cuales fueron valuados por la cantidad de \$ 1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes, y fíjese en el lugar visibles de este juzgado, una copia del mismo. Toluca, México, a primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos Lic. Josefina Hernández Ramírez -Rúbrica,
4990 -9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 173/96, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por ENRIQUE ALFONSO COLLI PEON y/o MARTIN A. ALDANA CALZADA, en su carácter de endosatarios en procuración de RICARDO MACEDO DOMINGUEZ en contra de HUGO AVILA GUADARRAMA, se señalaron las trece horas del día dieciséis de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate

de los bienes embargados en el presente juicio, mismos que consisten en: 1.- Cuatro cajas de libretas de forma francesa de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 379.08 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 08/100 M.N.); 2.- Quince cajas de libretas de backt para dibujo de diez hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 196.32, haciendo un total de \$ 2,944.80 (DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.); 3.- Once cajas de libretas profesionales de 40 hojas, con cincuenta piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 103.32, haciendo un total de \$ 1,136.52 (UN MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.); 4.- Veintiún cajas de libretas de forma italiana de 200 hojas, con espiral de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 1,990.17 (UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 17/100 M.N.); 5.- Cuatro cajas de Refacciones t/escuela con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 88.56, haciendo un total de \$ 354.24 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N.); 6.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa de 200 hojas, marca Scribe, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 170.05, haciendo un total de \$ 1,530.45 (UN MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 45/100 M.N.); 7.- Seis cajas de libretas de forma francesa de 100 hojas, con espiral, de 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 191.89, haciendo un total de \$ 1,151.34 (UN MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 34/100 M.N.); 8.- Veintinueve cajas de libretas forma italiana, de 200 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 2,748.33 (DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 33/100 M.N.); 9.- Diez cajas de libretas de forma francesa de 700 hojas, con espiral, de 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.77, haciendo un total de \$ 947.70 (NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.); 10.- Once cajas de refacción de 1/4 de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 88.56, haciendo un total de \$ 974.16 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.); 11.- Diez cajas de refacción tamaño carta, con 25 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 94.47, haciendo un total de \$ 944.70 (NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.); 12.- Cuatro cajas de refacción de 1/4 de largo, con 50 piezas cada una, con un precio por cada caja de \$ 204.05, haciendo un total de \$ 816.20 (OCHOCIENTOS DIECISEIS PESOS 20/100 M.N.); 13.- Nueve cajas de libretas de pasta gruesa, de 192 hojas, con espiral, con un precio por cada caja de \$ 204.05, haciendo un total de \$ 1,836.45 (UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 45/100 M.N.); sirviendo de base para el remate la cantidad de (DIECISIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 62/100 M.N.), que constituye la suma total del valor que les fue asignado a dichos bienes por el perito designado en rebeldía de la parte demandada, esto es con la deducción del diez por ciento que marca la Ley

La C. Juez Tercero de lo Civil de Toluca, México, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este juzgado, anunciándose su venta y convocándose postores. Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés -Rúbrica.

1337-A1.-9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente 255/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO MARIO OSORIO GONZALEZ y/o ARMANDO OSORIO GONZALEZ, en contra de ADRIAN

JAIMES CATLAN Y ELIAS JAIMES, se han señalado las once horas del día veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un vehículo camioneta marca Nissan Ichivan, modelo 1992, color blanco, serie PGC 12001123, motor M 802000120, con placas de circulación 39-KDM, Méx. Méx., valuado en la cantidad de (TREINTA Y OCHO MIL PESOS MONEDA NACIONAL), valor designado por los peritos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad que se le asignó.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en un periódico de mayor circulación de esta ciudad en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en los estrados de este juzgado, se expiden los presentes a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López -Rúbrica
1342-A1 -9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO DE CUANTIA MENOR DE
CAPULHUAC, ESTADO DE MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA UNICA
EXPEDIENTE NUMERO. 223/95.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ Y/O P.D. JOSEFINA OLIVARES CARMONA, endosatarios en procuración de MANUEL IZQUIERDO ESQUIVEL, el C. Juez de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda: Una sala, Una máquina eléctrica, Una máquina de escribir manual, Dos baffles, Una enciclopedia con todo lo que de hecho y derecho le corresponda, con las siguientes características: Una sala compuesta de tres piezas, sillón, lobside y sofá, Una máquina eléctrica, marca Olivetti ET personal 510-II con número de serie 0501016, hecho en México, color gris oscuro sin comprobar su funcionamiento. Una máquina de escribir manual marca Olivetti número de serie 354-I color beige, sin comprobar su funcionamiento, Dos baffles, marca Sony, modelo número SS-D205, serial número 9027817 y 9027818 de color negro con tamaño aproximado cuarenta y tres centímetros de largo por veinticinco centímetros de ancho, en regulares condiciones de uso, sin comprobar su funcionamiento. Una enciclopedia de diez tomos editorial cultural, Edición 1994, con título Aula, curso de orientación escolar color rojo, Una mesa de centro de material granito color blanco en color café de un diámetro aproximadamente de noventa centímetros. En la suma de DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M.N., precio de avalúo siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para el remate las once horas del día veintitrés de octubre del año en curso, anunciándose su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados del Juzgado.

Capulhuac, Estado de México, octubre 6 de 1997.

La C. Secretario del Juzgado de Cuantía Menor de Capulhuac, Estado de México, Lic. Zitlalin Hernández Anzastiga.-Rúbrica.

5012.-9, 10 y 13 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 177/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MARCO ANTONIO MARTINEZ ABARCA y TEODORO MEJIA OSORIO en su carácter de endosatarios en procuración de BANCO MERCANTIL PROBURSA S.A. en contra de JORGE LEON FLORES y MARIA TRINIDAD VEGA LINARES por auto de fecha treinta de septiembre de mil novecientos noventa y siete se señalaron las once horas del día treinta y uno de octubre del año en curso para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, consistente en Un camión marca Dodge modelo 1992 con carrocería de volteo, frenos de aire, motor ocho cilindros a gasolina con número de serie NM555506 motor Hecho en México, con permiso para circular, sin placas en regular estado de uso, color blanco, pintura en regular estado de uso con vestidura color café parabrisas y vidrios integros. Por lo que por medio de este conducto, se convocan postores para el remate al cual para esta ocasión deberá aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio que servirá como base para el remate, el cual para esta ocasión lo es la cantidad de \$ 85 500 00 (OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Maria Elba Reyes Fabila -Rúbrica

4963 -8 9 y 10 octubre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.
PRIMERA AL MONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente marcado con el número 1014/95-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CHEVROLET AGUINACO Y CIA. S.A. DE C.V. en contra de J. RICARDO PINET VAZQUEZ Y AIDA SORAYA IRIGARAY DE PINET, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanitla con residencia en Naucalpan de Juárez, México, dictó un auto que del que se desprende el presente edicto.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las 13:00 horas del día 20 de octubre de 1997, para que verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien mueble embargado en autos, consistente en un Vehículo marca Chevrolet tipo sedan Buick, Century modelo 1986 motor GS108895, número de serie 3G442*917GS108895, seis cilindros cuatro puertas, color negro, Registro Federal de Vehículos número 7794310, con placas de circulación PVC315 del Estado de Morelos, para lo cual se deberá de convocar postores a través de edictos correspondientes que se publicarán por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en un periódico de mayor circulación en esta población, y en la Tabla de Avisos o puerta de este Juzgado, sirviendo de base para el remate del bien antes indicado la cantidad de OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., que fue el precio fijado por los peritos designados en autos. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez Estado de México, a los 29 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lorenzo René Díaz Manjarrez -Rúbrica.

1332-A1 -8, 9 y 10 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 229/97, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, promovido por MARIA ENEIDA CABALLERO MARIN, en contra de JOSE ALVARO ESPINOZA DE LOS MONTEROS HERNANDEZ, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial, por auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso, ordeno llamar a Juicio al demandado JOSE ALVARO ESPINOZA DE LOS MONTEROS HERNANDEZ, en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor ordenándose realizar el emplazamiento en publicaciones de tres veces de ocho en ocho días, en los periodicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la población de Toluca, México, haciéndole saber al demandado JOSE ALVARO ESPINOZA DE LOS MONTEROS HERNANDEZ, que MARIA ENEIDA CABALLERO MARIN, le demandó el Divorcio Necesario por la causal señalada en la Fracción XVIII del Código Civil en vigor; las demás consecuencias legales inherentes a la declaración de la disolución del vínculo matrimonial y el pago de gastos y costas que se causaren en la instancia, haciéndoselo saber al demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la instaurada en su contra, previniéndole a la vez para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial, fijándose además en la puerta del Juzgado copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento.

Valle de Bravo, México, a 3 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica

4602.-18, 30 septiembre y 10 octubre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente número 774/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARTHA VERA DIAZ en contra de JOSE LUIS CID DEL PRADO VERA, se han señalado las doce treinta horas de día veinte de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del inmueble ubicado en calle Iztlaxiuhatl, lote cincuenta y tres, manzana quinientos treinta y ocho, Colonia Ciudad Azteca, en Ecatepec de Morelos México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte, diecisiete metros con lote 52; al sur, diecisiete cincuenta metros con lote 54; al oriente siete metros con calle Iztlaxiuhatl, al poniente, siete metros con lote 26, teniendo una superficie aproximada de ciento veintidós metros cuadrados con cincuenta centímetros, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de (DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), del precio fijado para el remate.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Naucalpan, México y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de nueve días, Naucalpan de Juárez, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica

4974.-8, 9 y 10 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1268/94, relativo al Juicio Ejecutivo Civil, promovido por MARIO ESPINOSA ESPINOSA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER, S.A. en contra de MELANIA TORRES PALENCIA Y FRANCISCO X. VERA MANJARREZ, por auto de fecha veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las nueve horas del día veintiuno de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado, consistente en: Un inmueble ubicado en el lote 3 Rancho de San Javier, Municipio de Metepec, México, Fraccionamiento San Javier, Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, con los siguientes datos registrales; volumen-326, libro primero, sección primera, fojas 102, partida 1030-6818 de fecha 20 de octubre de 1992, a nombre de MELANIA TORRES PALENCIA Y FRANCISCO X. VERA MANJARREZ, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 16 77 con lote 2, al sur: 16 78 mts. con Gilberto González Martínez, al oriente: 8 29 mts. con Nicolás Robles, al poniente: 8 40 mts. con Arena de Restricción, con una superficie de 139 75 metros cuadrados. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal, el que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate que es la cantidad de \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con fundamento en lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en el lugar de ubicación como lo ordena el auto de fecha veinticinco de septiembre del año en curso. Se expide la presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4885.-3 y 10 octubre

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 406/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. LUIS GERARDO BERNAL BALEDON, en contra del señor ALEJANDRO MARTINEZ LOPEZ; el C. Juez Décimo Civil de Toluca, México, con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda, el bien embargado en el presente juicio consistente en: un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1993, número de serie 3VWRL21H5PM0015449, número de motor ADA-015502, placas de circulación 375-GFS D.F. México, color verde metálico, estado de conservación bueno en general. Señalándose las diez horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 62,000.00 (SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención al avalúo rendido por el perito en rebeldía de la parte demandada y a la manifestación del allanamiento del mismo de la parte actora.

Ordenando el juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijan en los estrados de este H. juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes. Dado en el Juzgado Décimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, al segundo día del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

5002.-9, 10 y 13 octubre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EMMA MANCERA FLORES DE RIVERA

Por medio del presente se le hace saber que: MIGUEL ANGEL DELGADO AMADOR le demanda en el expediente número 671/97, relativo al juicio ordinario civil, la usucapion respecto del lote de terreno número 24 de la manzana 81 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 25; al sur: 17.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con lote 41; al poniente: 8.00 m con calle Mixcalco; con una superficie total de: 136.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta Ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por boletín judicial

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcoyotl, el primer día del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica

094-B-18, 30 septiembre y 10 octubre.

JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA FRANCISCO VALERO CAPETILLO

JOSE LUIS ARTURO VELAZQUEZ CHAVEZ, en el expediente número 429/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 32, manzana 127, de la Col. Tamaulipas, Seccion Virgencitas de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 21.50 m con lote 31, al sur: 21.50 m con lote 34, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lote 18 con una superficie de 150.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este termino no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevéngasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los 3 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

095-B1.-18, 30 septiembre y 10 octubre

JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

DEMANDADO: GUADALUPE SUAREZ BRAVO.
EXPEDIENTE NUMERO: 657/97

ROBERTO VARGAS AGUILAR, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno ubicado en la calle Iturbide número 167, lote 13, de la manzana 26, de la Colonia Romero en Ciudad Nezahualcoyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 17.00 metros con lote 14; al sur en 17.00 metros con el lote 12, al oriente en 9.00 metros con lote 32, y al poniente en 9.00 metros con calle Iturbide, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aun las personales se le haran por Boletín y Lista Judicial en los estrados de este H. Juzgado en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaria copias de la demanda

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcoyotl, México, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

4601-18, 30 septiembre y 10 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O

BEATRIZ ROCHA LEON.

CERVANDO MONDRAGON MIRANDA, demandó en la vía ordinario civil sobre usucapion, respecto del Lote de Terreno número 03, manzana 1022 de la Colonia Alfredo del Mazo, municipio de Valle de Chalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 14.90 mts con lote 2, al sureste: 10.17 mts con Calle Poniente 7, al suroeste: 15.00 mts, con lote 4; al noroeste: 9.95 mts, con lote 20. Haciéndoles saber que tendrá que presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representar o se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 de la ley invocada

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de este lugar Chalco, México, a 8 de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, L.c. Ricardo Anas Salazar.-Rúbrica.

4600.-18, 30 septiembre y 10 octubre

JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 140/1995-2, tramitado en el Juzgado Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepeantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LARA GUTIERREZ RAUL, en contra de LUIS ACOSTA LAGUNAS, se han señalado las 12:00 horas del día 30 de octubre del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate, sobre el bien inmueble ubicado en el lote siete, manzana noventa y tres, del Fraccionamiento Valle de San Mateo, en el pueblo de Santiago Occipaco, Naucalpan, actualmente lote siete, manzana noventa y tres, marcado con el número veintiocho, de la calle de Higueras, en el Fraccionamiento Valle de San Mateo, municipio de Naucalpan, Estado de México. Sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON DOSCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal para el remate las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación, así como en la tabla de avisos de este Tribunal, por tres veces, dentro de nueve días. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 29 días del mes de septiembre de 1997 -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora -Rúbrica.

1303-A1.-2, 7 y 10 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Que en el expediente número 459/97, el señor CONSTANTINO ARIZA LINARES, promueve en su carácter de albacea a bienes de PASCUAL ARIZA GUADALUPE, en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio que se encuentra localizado en el número 223, de la calle Independencia en Xonacatlán, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte en dos líneas la primera de 11.00 colinda con predio de Ernesto Solís y la segunda de 5.62 metros colinda con predio de Ernesto Solís, al sur, 17.05 metros colinda con predio de José Aguilar, al oriente en dos líneas la primera 2.09 metros colinda con predio de Ernesto Solís y la segunda de 17.71 metros colinda con predio de José Aguilar, al poniente, 20.26 metros colinda con Avenida Independencia, con una superficie total de 328.00 metros cuadrados.

La C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma, México, dio entrada a la presente solicitud y ordenó la expedición y publicación de los edictos respectivos, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley, además se deberá fijar una copia de la presente solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

4852 -2, 7 y 10 octubre

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O

UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC.

GENARO CESAR LOPEZ OLAVARRIETA, promovió en el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Chalco, con residencia en Ixtapaluca, México, expediente número 362/97, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, demandando en contra de UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC, y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Chalco, México, la usucapión del lote de terreno número 15, de la manzana 4, del Fraccionamiento Unidad Deportiva Residencial Acozac en Ixtapaluca, México, que mide y linda; norte: 32.25 m con lote 16, sur: 32.35 m con lote 14; al oriente: 17.00 m con Paseo Tetl; y poniente: 17.01 m con lote 21 y 22, superficie de: 544.19 m². Ignorándose su domicilio se le cita por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Fijándose además, en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Dado en Ixtapaluca, México, a los 24 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe -El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía. Rúbrica.

165-B1 -2, 7 y 10 octubre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O

En el expediente número 500/97, se tramita Juicio de Información de Dominio promovido por JOSE DE JESUS NAVARRO GONZALEZ en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de RAFAEL GONZALEZ GONZALEZ, cuyo fin es acreditar la posesión de un terreno rústico de labor y de riego ubicado en la Comunidad de La Joya, Municipio de Villa Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 105.50 metros con Virgilio García, al sur 94.10 mts. con Salvador Silva Ortiz y Rafael González antes, ahora con camino, al oriente: en cuatro líneas de 2.00 metros con Virgilio García, 15.76 metros con camino; 11.70 metros y 79.60 metros con Ma Trinidad Bernal de Franco, al poniente: 107.00 metros con Rafael González, antes, ahora la Sucesión de Rafael González, González, con una superficie de 10,380.61 metros cuadrados, por que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos respectivos por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijese un ejemplar de la solicitud en el predio motivo de las presentes diligencias para que quien se sienta con igual o mejor derecho comparezca a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley -Doy fe.

Se expide el presente a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica

4854 -2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR

Se hace saber que en el expediente número 431/97, HILARIO MARIO SUAREZ NIETO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Prolongación de José Vicente Villada y Juan N. Reséndiz, de la Cabecera Municipal de Atacomulco, México, el cual mide y linda: al norte, 2 líneas de 14.90 m con Guillermo Monroy y 7.63 m con Arturo Suárez Nieto; al sur, 2 líneas de 4.17 m con Arturo Suárez Nieto y 19.23 m con calle de Prolongación José Vicente Villada; al oriente, 2 líneas de 14.63 m con Arturo Suárez Nieto y 13.78 m con calle Juan N. Reséndiz; al poniente, 2 líneas de 4.17 y 23.74 m con Arturo Suárez Nieto, que tiene una superficie total de 519.05 metros cuadrados.

El ciudadano juez por auto de fecha diecinueve de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

4851.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

En el expediente número 500/97, el señor JUAN DOMINGUEZ SOTO, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un terreno ubicado en el poblado de San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 91.85 m con José Domínguez, quiebra hacia el oriente en una línea que mide 102.62 m linda con predio de Antonio Domínguez y Juan Oditón Sánchez, sigue otra línea de norte a sur que mide 15.67 m linda con predio de Marciano Vieyra y finalmente una línea que mide 55.00 m linda con predio de Marciano Vieyra; al sur: una línea semicurva que mide 330.70 m linda con barranca de San Miguel; al oriente: 90.45 m linda con Juan Domínguez; al poniente: una línea semicurva que mide 217.40 m linda con Carretera a Ex-Hacienda de Huereje, con una superficie total de 38.00 metros cuadrados.

Y el C. juez del conocimiento dio entrada a su solicitud ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, para que personas que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de ley. Dado en la ciudad de Ixtlahuaca, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Rosa Anita Cruz Rosas.-Rúbrica

4853.-2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

Se hace saber del conocimiento que en el expediente marcado con el número 310/97-2, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ISIDORO SOSA LEDEZMA, promovido por MANUEL AURELIO CHAMORRO ROMAN, el Juez del conocimiento mediante auto de fecha 25 de marzo del año en curso, se tuvo por radicada y denunciada la misma, y por auto de fecha 9 de septiembre del año en curso, se ordenan edictos con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, ordenándose fijar avisos en los sitios públicos del lugar del Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclamen la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, mediante edictos que se insertarán además dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en el último domicilio del autor de la herencia.

Publiquese en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación por dos veces de siete en siete días, Ecatepec de Morelos, México, a 19 de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava.-Rúbrica

1297-A1.-1 y 10 octubre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 654/96
SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GUILLERMO AGUILAR LOPEZ, en contra de GUADALUPE DOMINGUEZ GONZALEZ, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, señaló las trece horas del día 24 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en Avenida Angel de la Independencia número 128 lote 56 de la manzana 45 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.82 m con lote 55, al sur: 16.82 m con calle Escalerillas; al oriente: 8.50 m con Avenida Angel de la Independencia, y al poniente: 8.50 m con lote 1, con una superficie total de 142.97 metros cuadrados, sirviendo como base la cantidad de \$ 369,296.00 (TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SFIS PFSOS 00/100 M N); precio de avalúo con sus deducciones correspondientes.-Doy fe

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. Juzgado, oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad y Presidencia Municipal de esta Ciudad, sin que medien menos de nueve días entre el día que señala para la almoneda y la última publicación del edicto. Anúnciese la venta del bien inmueble embargado al demandado mediante remate en pública almoneda al mejor postor, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Felipe Alvarez Chávez.-Rúbrica

143-B1.-30 septiembre, 6 y 10 octubre

**JUZGADO 12o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 587/96-1.
PRIMERA SECRETARIA.

ALONSO ORTIZ FERNANDO

ISABELI GARIBAY AGUILAR, promoviendo por su propio derecho, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del bien inmueble ubicado en la calle Wenceslao Labra lote 36, manzana 33, sección "A", del Fraccionamiento o Colonia Granjas Valle de Guadalupe, en el municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 500.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 40.00 m con lote 37, al sur 40.00 m con lote 35, al oriente 12.50 m con lote 2, al poniente 12.50 m con calle Wenceslao Labra, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles quedando en la secretaria de este tribunal las copias de traslado a su disposición

Publiquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México a quince de septiembre de mil novecientos noventa y siete. Doy fe -Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino - Rubrica

4792 -30 septiembre, 10 y 22 octubre

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

C. TEOFILO NENE DAVID, MARIA DUFULGUEIRA VIUDA DE HEVIA Y JESUS MALDONADO CAMARENA

En el Juzgado Septimo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes la Paz, se radicó juicio ordinario civil bajo el número de expediente 381/97, promovido por RICARDO ALVARADO CAUDILLO y GLORIA CAUDILLO TORRES, en contra de usted, respecto de un lote de terreno número ocho ubicado en manzana doscientos uno, de la Colonia Valle de Los Reyes, Segunda Sección, en el municipio de Los Reyes La Paz, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.00 m con lote 9; al sur: 20.00 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con lote 20 y al poniente: 10.00 m con calle 22, con una superficie total aproximada de 200.00 metros cuadrados, doscientos metros cuadrados. Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazarlos a juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo el juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la secretaria del juzgado las copias de traslado.

Publiquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la Cabecera de Los

Reyes la Paz, Estado de México, a los veintitrés días de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez -Rubrica.
140-B1.-30 septiembre, 10 y 22 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A

JOSE LEONARDO DOMINGUEZ RIVEROS, en el expediente número 408/97, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 34, de la calle Mariano Abasolo número oficial 156, Colonia Loma Bonita de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte 20.00 m con lote 25; al sur, 20.00 m con lote 27; al oriente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo; al poniente 10.00 m con lote 8, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Armando García Velázquez -Rubrica.

141-B1 -30 septiembre, 10 y 22 octubre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. ESTELA VALENCIA DE GALICIA.

ANGELICA MARTINEZ ESPINOSA, en el expediente número 695/97, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión respecto del lote de terreno número 37, manzana 73, de la calle Ixtacalco número oficial 370, Colonia Ampliación José Vicente Villada, Super 43, de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.25 m con lote 36; al sur: 17.25 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle Ixtacalco; y al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 155.25 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

142-B1.-30 septiembre, 10 y 22 octubre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. ANGELA AYALA DE MOCTEZUMA

La C. MARIA DE JESUS MOCTEZUMA AYALA, por su propio derecho, le demanda en el expediente 578/96-2, en Juicio Ordinario Civil (usucapion), respecto del bien inmueble ubicado en calle Av. Ignacio Comonfort número 16, Colonia Ciudad Adolfo López Mateos, municipio de Atzapán de Zaragoza, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte mide en línea quebrada 14.60, 2.70 y 7.30 mts. y colinda con propiedad del Sr. Martín Moctezuma Ayala, al sur 22.00 mts. con propiedad de Onorio Moctezuma Ayala, al oriente 13.00 mts. con carretera México-Progreso Industrial, poniente 15.70 mts. con propiedad de Irene Ayala R. Con una superficie total de 325.40 m². Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de edictos se emplaza a juicio a la demandada ANGELA AYALA DE MOCTEZUMA, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, fijese en la tabla de avisos de este Juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

4784 -30 septiembre, 10 y 22 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. RAMONA SANCHEZ DELGADILLO.

La C. SOFIA JIMENEZ MENDEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 542/96-2, en juicio ordinario civil (usucapion), respecto del lote 11, manzana 03, de la Segunda Cerrada de San Pedro S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolas Romero, Estado de México, el cual formó parte de predio denominado "La Frontera", con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.50 mts. con lote número 10; al sur: 2.00 mts. con área de donación, al oriente: 29.50 mts. con fra. Privada de San Pedro, al poniente: 29.50 mts. con Seg. Privada San Pedro. Con una superficie total de: 219.37 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio del

demandado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio de edictos se emplaza a Juicio a la demandada RAMONA SANCHEZ DELGADILLO, para que comparezca ante este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles. Fijese en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

4784 -30 septiembre, 10 y 22 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

AUSENCIA MORALES GONZALEZ, en el expediente 442/97, promueve por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, sobre disolución de sociedad conyugal, en contra de MIGUEL CRUZ LOPEZ mismo que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código Procesal Civil, se procede a emplazar a Juicio a la parte demandada por medio de edictos mismos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días mismo que contendrá una relación sucinta de la demanda, apercibéndose al demandado para que señale domicilio dentro del lugar donde se lleva el Juicio para oír y recibir notificaciones, debiendo dar contestación dentro del término de treinta días a partir de la última publicación debiéndose fijar una copia en la puerta de este Juzgado, por lo que se hace saber que en fecha veintuno de agosto del año en curso la señora AUSENCIA MORALES GONZALEZ promovió por su propio derecho juicio ordinario civil sobre disolución de sociedad conyugal, en contra de MIGUEL CRUZ LOPEZ, en virtud de que en fecha 15 de marzo de 1963, contrajo matrimonio con el demandado en Villa Guerrero, México, matrimonio que se celebró bajo régimen de sociedad conyugal, no procreando ningún hijo, asimismo manifiesta la actora que el demandado nunca se ha preocupado por la manutención del hogar, gastos médicos, de igual forma no se adquirieron bienes, aclarando que posee únicamente un inmueble donde era el domicilio conyugal, ubicado en la Avenida Francisco I. Madero 505 en Tenancingo, México, por último se hace saber que el día dos de febrero de 1996 el señor MIGUEL CRUZ LOPEZ, abandonó desconociendo, se dice el hogar conyugal desconociendo su actual domicilio, lo que se hace de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, septiembre veintitrés de mil novecientos noventa y siete.-C. Segundo Secretario, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

4787.-30 septiembre, 10 y 22 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.
C JOSEFINA HERNANDEZ GARCIA

Se hace del conocimiento que su esposo señor AMADO MARTINEZ ROMERO, bajo el expediente número 740/97, promueve en su contra el Juicio Ordinario Civil Divorcio Necesario, el cual fue admitido en la vía y forma propuesta por el Ciudadano Juez del conocimiento, mediante auto de fecha 8 de julio de 1997 y por acuerdo de fecha 15 de septiembre del mismo año, se ordena el emplazamiento, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor procedase a emplazar a la misma por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación, emplazándola para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación conteste la demanda con el apercibimiento que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, debiéndose fijar además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las recoja, cuando así lo crea conveniente

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces de ocho en ocho días. Se expide el presente a los 24 días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Delfino Cruz Esclava.-Rúbrica.

144-B1.-30 septiembre 10 y 22 octubre.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DE CUANTIA MENOR
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 633/96, promovido por: VAZQUEZ BARAJAS RUBEN en contra de MARIA DE LA LUZ LUCIOTTO MORALES Y/O, deducido del Juicio Ordinario Civil, de rescisión de contrato de arrendamiento, por auto de fecha 11 de septiembre de 1997, emplácese a la codemandada MARIA DE LA LUZ LUCIOTTO MORALES, a efecto de que comparezca al local de este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo se seguirá el Juicio en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la colonia en que se ubica este Juzgado para oír y recibir notificaciones personales con el apercibimiento de Ley para el caso de no hacerlo las posteriores se le harán en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Ordenamiento legal en consulta

Publíquese por medio de edictos que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y el de mayor circulación de esta Ciudad, debiéndose fijar en la puerta de este Juzgado copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl México, a 19 de septiembre de 1997 -C Primer Secretaría Lic. Sara Silva Cerón.-Rúbrica

146-B1.-30 septiembre, 10 y 22 octubre

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 448/97
MANUEL LUCIO ARGUELLES.

GOMER REYES VAZQUEZ, le demandó en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 14, de la Fracción IV, del predio denominado "Las Tijeras", ubicado en el poblado de Coatlinchán de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 37.00 m con lote 13, al sur: 39.00 m con lote 15, al oriente: 12.00 m con Prolongación Cacama Sur, al poniente: 7.00 m con lotes 16 y 17 de la Fracción II con una superficie de 361.00 metros cuadrados. Haciendo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, este Juicio se seguirá en su rebeldía previéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México.-Texcoco, Estado de México, a 21 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil. Lic. Fernando Galván Romero -Rúbrica

4802 -30 septiembre, 10 y 22 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 509/97.
PRIMERA SECRETARIA

C. JUAN MANUEL PEREZ CORTES.

MARIA DEL CARMEN BENITEZ CASTELAN, promoviendo en la Vía Ordinaria Civil, le demanda las siguientes prestaciones a).- El divorcio necesario, b).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, c).- La guarda y custodia sobre sus menores hijos, d).- La pérdida de la patria potestad sobre sus menores hijos y e).- El pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, fundándose en los hechos preceptos y derechos que invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber de que deberá apersonarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surte efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias selladas y cotejadas, para que las recoja en días y horas hábiles, previa identificación de su acuse.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México a primero de septiembre de 1997 -Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos. Lic. Victor Pacheco Montoya -Rúbrica.

4801 -30 septiembre, 10 y 22 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente numero 708/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LUIS GUZMAN ROSAS Y/O endosatarios en procuración de OFELIA AVILA ZARAGOZA, en contra de LUIS ESTRADA ESTRADA Y/O CANDELARIA ESTRADA DE ESTRADA, el Juez Cuarto Civil señaló las once horas del día veintiuno de octubre del presente año, para que tenga verificativo la novena almoneda de remate de un inmueble ubicado en Camino Viejo a San Lorenzo Coacalco, poblado de Ocotitlán, Municipio de Metepec, México, con una superficie de: 3,731.00 metros cuadrados, que mide y linda al norte: 26.00 metros con Camino Viejo a San Lorenzo Coacalco, al sur: 26.00 metros con Macario Estrada, al oriente: 143.50 metros con lote dos y al poniente: 143.50 metros con Francisca Sánchez Viuda de Salinas, sirviendo de base la cantidad de \$ 132,924.51 (CIENTO TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTICUATRO PESOS 51/100 M.N.) ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca a tres de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica.

4914 -6, 10 y 16 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el numero 170/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GUSTAVO RUBEN MONTENEGRO GONZALEZ, en su caracter de endosatario en procuración de RAFAEL MIRANDA ALBARRAN, en contra de JESUS MERINO RODRIGUEZ Y ANTONIO HERNANDEZ JAUREGUI, por auto de fecha veintinueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las diez horas del día veintitrés de octubre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado consistente en un inmueble ubicado en Valle Don Camilo, Toluca, México, municipio de Toluca, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, Sección primera, fraccionamiento Valle Don Camilo volumen 269, libro primero, sección primera, fojas 115, partida 919-5725 con fecha 16 de junio de 1988 con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.00 mts. con lote nueve; al sur: 18.00 mts. con lote 1, al oriente: 9.00 mts. con lote 25; al poniente: 9.00 mts. con calle Sierra Madre, con una superficie de 172.00 metros cuadrados, solo por cuanto hace al cincuenta por ciento que le corresponde al demandado. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, al cual deberán aportar como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, que es la cantidad de \$ 110,800.00 (CIENTO DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado.-Se expide la presente a los dos días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4911 -6, 10 y 16 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 576/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JUAN JIMENEZ ROMERO en contra de la SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MENICAR, S.A. DE C.V., por auto de fecha 26 de septiembre del año en curso, se señalaron las 10:00 horas del día 24 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate respecto de los bienes embargados consistentes en dos lotes de terreno que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento El Diamante, Avenida del Panteón sin número San Buenaventura, Toluca, México medidas y colindancias del lote 4: al norte: 8.50 m con terreno de labranza, al sur: 8.50 m con fraccionamiento y area verde, al oriente: 14.00 con Fraccionamiento Los Cruceos, al poniente: 14.00 m con lote número 5, con una superficie total de: 119.00 m2, medidas y colindancias del lote 20 al norte: 8.50 m con calle de Fraccionamiento, al sur: 8.50 m con lote número 21, al oriente: 14.00 m con Fraccionamiento al poniente: 14.00 m con lote número 19, con una superficie total de: 119.00 m2. Con un valor comercial de: \$ 40,460.00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.). Por lo que se convoca a postores, los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, en el primer día de mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Marcela Reyes Hernández.-Rúbrica

4910 -6, 10 y 16 octubre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 1317/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ, contra FRANCISCO PEÑA VENCES Y SARA FIGUEROA DE PEÑA. EL Juez señala las nueve horas del día 3 de noviembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, el cual es el siguiente, ubicado en domicilio bien conocido en Pueblo Nuevo municipio de Tlatlaya, distrito de Sultepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 335.00 mts. con Barranquilla y Maria Remedios Vences; al sur: 203.50 mts. con Otilia Vences; al oriente: 216.00 mts. con Vicente Vences, al poniente: 231.00 mts. con Epifanio Cruz y Rio que baja de La Goleta con una superficie de 6,0121 Has inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Sultepec, partida 1826, volumen VIII, acta 885.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en los Estrados de este Juzgado convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de (SESENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) -Toluca a dos de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. Maria de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

4907 -6, 10 y 16 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha veinticinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, del bien embargado por éste Juzgado, siendo éste un bien inmueble ubicado en Tecocac, Municipio de Atlacomulco Sección Primera, Colonia Tecocac denominado "Nimbaro", inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Oro, en el Libro Primero, Sección Primera, Fojas 102, Partida 728 de fecha de junio de 1993, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz y camino a San Antonio Chissi, al sur: 88.25 metros con camino a Rancho San Joaquin, al oriente: 43.90 y 115 metros con terreno comunal y Antonio Suárez, al poniente: 163.40 metros con Moisés Suárez. Por lo que por medio de éste conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate y que es la cantidad de \$ 579,150.00 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate. Dado en la Ciudad de Toluca, al día primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4898.-6, 10 y 16 octubre.

sureste a noreste 2.925 mts., la segunda de este a oeste: 2.925 mts. colindando ambos con vacío sobre Área Verde, al oeste: seis líneas la primera de sur a norte: 1.30 mts., la segunda de oeste a este: 1.25 mts., la quinta de sur a norte: 4.40 mts. colindando todas con vacío sobre Área Verde, la sexta de suroeste a noroeste: 2.565 mts. colindando con la unidad 203, al norte: cinco líneas la primera de oeste a este: 2.50 mts., la segunda de noreste a sureste: 1.05 mts., la tercera de oeste a este: 1.875 mts. colindando todas con Área Común proindiviso circulación vertical, la cuarta de noreste a suroeste: 1.625 mts., la quinta de noreste a suroeste: 3.49 mts. colindando ambas con vacío sobre Área Verde, colindando en la parte inferior con la unidad 102, y en la parte superior con la unidad 302, con una superficie de 58.29, cajón de estacionamiento No. 65, superficie 9.60 m², mide y linda al noreste: 2.00 mts. con Área Común de circulación peatonal (banqueta), al sureste: 4.80 mts. con el cajón No. 66, al noroeste: 4.80 mts. con el cajón No. 64 descripción general del inmueble. Uso actual departamento unifamiliar en condominio vertical a saber planta única, sala, comedor, cocina, baño, dos recámaras y patio de servicio en planta baja cajón para un auto.

Y se expiden los presentes edictos para su publicación por tres veces dentro del término de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se deberán fijar en el Juzgado Civil competente del Distrito Judicial de Toluca, México, con residencia en Metepec, México, así como en los estrados de este Juzgado, (sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en la que fue valuada por los peritos y se expiden a los primeros días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albíter González.-Rúbrica

4915.-6, 10 y 16 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número 132/96 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el LIC. JOSE SANTOS MONTAÑEZ MARTINEZ, endosatario en procuración del señor GABRIEL MENDOZA F., en contra de JAVIER CORTES HERNANDEZ Y/O ROSA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, el C. Juez señaló las doce horas del día veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio y que a continuación se detalla: Inmueble que se valúa: Departamento unifamiliar en condominio vertical, propietario del inmueble ROSA MARIA GONZALEZ GONZALEZ, ubicación del inmueble Departamento número 202, edificio No. 10, unidad habitacional Isidro Fabela, en el municipio de Metepec, México, medidas y colindancias según Escritura Pública inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida número 537-3828, Volumen 359, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 64, al suroeste: nueve líneas la primera de noroeste a suroeste: 0.60 mts., la segunda de sureste a noroeste: 0.15 mts., la tercera de suroeste a noreste: 0.225 mts., la cuarta de sureste a noroeste: 0.55 mts., la quinta de noreste a suroeste: 1.35 mts., la sexta de noreste a sureste: 0.70 mts., la séptima de noreste a suroeste: 1.85 mts., la octava de suroeste a noreste: 0.30 mts., la novena de noroeste a suroeste: 1.30 mts. Todas colindando con vacío sobre Área Verde; al sur: dos líneas la primera de

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 434/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE ANTONIO NEGRETE FELIX, JOSE TREVIÑO ARMENTA y EMILIANO JACINTO GUTIERREZ, en contra de JOSE ANTONIO HERNANDEZ GUEVARA y FLAVIO HERNANDEZ YAÑEZ, por auto del veintitrés de septiembre del año en curso, se señalaron las trece horas con treinta minutos del día dieciocho de noviembre de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado, ubicado en Calzada Guadalupe número 100, en Bomintza, municipio de Tula de Allende Estado de Hidalgo, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 208,750.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en el tablero de avisos de este Juzgado y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, convocando postores para que comparezcan a la misma. Se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica

4905.-6, 10 y 16 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1875/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA Y/O JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, Y/O RAFAEL LIEVANOS GARCIA, apoderados generales para pleitos y cobranzas de BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS S.N.C., (BANOBRAS S.N.C.), en contra de ROBERTO HERNANDEZ BALTAZAR, El Ciudadano Juez Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, señaló las 12:00 horas del día 31 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en la calle Aquiles Serdán, lote 7, manzana 16, Colonia Popular, Martínez, Papaipa, municipio de Ecatepec, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, por lo que convóquense postores, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado.-Doy fe.-Ecatepec de Morelos, uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario. Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

1328-A1.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

ELIZABETH JIMENEZ RIVERA, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 695/97, diligencias de información Ad-perpetuam, respecto del terreno denominado El Molinito, ubicado en la Avenida Aztecas del poblado de Ocopulco, municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: en dos medidas la primera de 50.00 m con carretera y la segunda de 23.10 m con Margarito Soberanes, al sur: 76.50 m con camino Nuevo, al oriente: en dos medidas la primera 56.00 m con Salomón Elizalde y la segunda de 40.00 m con Margarito Soberanes y al poniente: en 71.00 m con el señor Antonio Flores, con una superficie aproximada de 6,316.45 m2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edite en esta Ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los 19 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica.

183-B1.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAUCALPAN, MEXICO
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 870/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MARCOS A. CRUZ PEREZ, en contra de ALFONSO TAYDE LEAL CHAVEZ. El juez señaló las 12:00 horas del 22 de octubre del presente año, para la celebración de la primera almoneda de remate en este juicio respecto del bien inmueble embargado ubicado en calle de Huizache, manzana 61, lote 18, Colonia Ampliación Minas Coyote, en este municipio, siendo la postura legal que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos, siendo la cantidad de (SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, publicándose los edictos respectivos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 5 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica.

1322-A1.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 531/97, juicio jurisdicción voluntaria, promovido por MANUEL ROMERO CORTEZ, por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble con casa habitación, ubicado en carretera Toluca a Temoaya s/n., Barrio San Gabriel, de San Cristóbal Huichochitlán, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 22.80 metros con Pedro Hernández; al sur: en dos líneas 13.60 metros y 11.00 metros con Jesús Franco Santos; al oriente: 14.90 metros con Carretera Toluca a Temoaya ahora Calle 20 de Noviembre s/n.; al poniente: en dos líneas 11.00 metros con Julia Torres Gutiérrez y 04.00 metros con Jesús Franco Santos, con una superficie total de 313.23 metros cuadrados aproximadamente, ya que el mismo lo ha poseído en forma pacífica, pública, continua a título de dueño y de buena fe.

Por lo que el C. juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho sobre el inmueble referido lo deduzca en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

4933.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 1411/94-1, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., en contra de PEDRO GUTIERREZ ALVAREZ Y FRANCISCA ALVAREZ PAJARO; se han señalado las 13:00 horas del día 20 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en autos, ubicado en el número noventa y dos de la calle de Niños Héroes, Colonia San Luis Tlatilco, Naucalpan, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado para el remate. Sirviendo de base la cantidad de CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad de Naucalpan, México, en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en Naucalpan, México, a los 25 días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Elias Morales Pichardo.-Rúbrica.

1327-A1.-7, 10 y 15 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 503/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR PICHARDO VELAZQUEZ, en su carácter de endosatario en procuración de LIBRADO REYES DIAZ, en contra de EUSTACIO ROBLES LOPEZ Y DOMITILA TINOCO DE ROBLES, por auto de fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día treinta de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados por este Juzgado: Primer inmueble ubicado en la Avenida Morelos número 48, Santo Tomás de los Plátanos, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 21.30 metros Avenida Morelos; al sur: 34.80 metros con calle sin nombre, al oriente: 98.30 metros Prolongación calle Hidalgo; al poniente: 79.00 metros Prolongación calle Sinaloa, con una superficie de: 2,000.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Valle de Bravo, México, volumen 14, libro primero, sección primera, fojas 16, partida 3322, con fecha trece de junio de 1972, que para esta ocasión es la cantidad de: \$ 349,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), Segundo inmueble "El Cerril", Municipio de Santo Tomás de los Plátanos, que servirá como base para el remate la cantidad de \$ 28,710.25 (VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 25/100 M.N.), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 755 metros con Ceferino Matías, al sur: 596 metros con María de la Luz Matías, al oriente: 208 metros con Fco. Eustacio Pablo Robles; al poniente: 358 metros con Arroyo, con los siguientes datos registrales: volumen 16, libro primero, sección primera, fojas 19, partida 4093, con fecha 15 de marzo de 1973, siendo las cantidades para cada uno de los bienes inmuebles, así mismo se ordena citar a todos y cada uno de los acreedores que figuran en los certificados de gravámenes de los bienes inmuebles materia de remate, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad antes mencionada para cada uno de los inmuebles.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la tabla de avisos de este Juzgado y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Dado en la Ciudad de Toluca, a los 30 días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila.-Rúbrica.

4895 -6, 10 y 16 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO-IXTAPALUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 399/97.

El señor FELIPE DELGADO PALMA, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, en el expediente número 399/97, respecto del inmueble denominado "Chocolin", ubicado en Colonia Tlapacoya, Municipio de Ixtapaluca, Estado de México, con una superficie total de 327.50 metros cuadrados, quien tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.10 metros con calle Popo, al sur: 11.20 metros con Pedro Guillen, al oriente: 27.80 metros con calle del Silencio, al poniente: 27.80 con Elias Ireta Esparza.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en este Estado, expedido en Ixtapaluca, Estado de México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica

4859 -2, 7 y 10 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DIONICIO VARGAS CRUZ, promueve por su propio derecho en los autos del expediente 346/97, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, información de dominio, respecto al bien inmueble denominado La Peña, de los denominados terrenos de común repartimiento de temporal, ubicado en: Barrio de Santa Maria Caliacac, perteneciente al municipio de Teoloyuca, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte: con 41.50 mts. colinda con propiedad que es o fue del señor Daniel Iriarte, al sur: con 41.20 mts. colinda con propiedad que es o fue del señor Jesús Domínguez, al oriente: con 231.80 mts. colinda con propiedad o que fue del señor Jesús Domínguez, al poniente: con 238.90 mts. colinda con propiedad o que fue del señor Daniel Iriarte. Con una superficie total de: NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA METROS CUADRADOS. (9,949.40 m²).

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Haciéndole saber a las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan al local del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Cuautitlán, México, a deducirlo en términos de ley. Se expida en la Ciudad de Cuautitlán, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

4920.-7, 10 y 15 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1898/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por RAFAEL LECHUGA SOTO Y/O JORGE VALDEZ RAMIREZ Y/O ALFREDO MONTES DE OCA, endosatarios en procuración de BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., en contra de MA. GUADALUPE QUINTANA DIAZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial señaló las diez horas del día 28 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Un terreno con construcción ubicado en calle Nabor Carrillo número 204, colonia o Fraccionamiento Vertiz, edificada en el lote número 30 manzana B, con una superficie de 250 m², con medidas y colindancias, al norte: 25.00 m con lote 31, al sur: 25.00 m con lote 29, al oriente: 10.00 m con calle hoy Nabor Carrillo, al poniente: 10.00 m con lote 3, con los siguientes antecedentes registrales inscrito en el Volumen 156, partida 702-595, Libro Primero a fojas 385, de fecha 24 de agosto de 1976, de este Distrito Judicial.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL, Toluca, México, 25 de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4804.-30 septiembre, 6 y 10 octubre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos de expediente número 496/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MACER FEPYR DE MEXICO, SA DE C.V. en contra de MIREYA GARCIA VALADEZ Y LUIS MANUEL DIAZ CANDIANI, el C. Juez de los autos señaló las once horas del día 22 de octubre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate en primera almoneda, respecto de los bienes muebles embargados: 1.- Gabinete en novopan para baño, modelo "Faviola", laqueado en color blanco, con 76 cm., de frente con entrepaños y dos cajones, espejo y marco de espejo con repisero en lateral derecho, dos focos, un contacto y un apagador, con placa de mármol en color gris claro y ovalin de cerámica en color blanco. 2.- Gabinete en novopan para baño modelo "Lety", laqueado en color blanco con 60 cm. de frente con puerta entrepaño y cajones espejo y marco para espejo con repisero en lateral derecho, dos focos, un contacto y un apagador laqueado en color blanco, placa de color gris en mármol y ovalin de cerámica en color blanco, estrellado. 3.- Gabinete de novopan, modelo "Adriana", laqueado en color blanco con 60 cm., de frente con puertas, entrepaños y cajones, un espejo y un marco para espejo con respiradero en lateral derecho, dos focos, un contacto y un apagador laqueado en color blanco, placa de mármol en color gris claro y ovalin de cerámica en color blanco, estrellado. 4.- Dos llaves mezcladoras para lavabo con macrales independientes, cromadas con vistas doradas. 5.- Dos llaves mezcladoras para lavabo cromadas con macrales independientes. 6.- Una llave cromada para lavabo con un maneral. 7.- Tres gabinetes para baño modelo "Mireya", de color blanco con 1.10 m de frente y cuatro puertas con entrepaño, dos cajones, espejos para gabinete con marco y repisa en ambos lados laterales, contando con dos focos, un contacto y un apagador, con placas de mármol en color gris claro, ovalin de cerámica en color blanco-gris claro. 8.- Se tuvo a la vista un gabinete en novopan, modelo "Diana" laqueado en color blanco, con 60 cm. de frente, una puerta ancha y una angosta con entrepaños y dos cajones, espejo y marco con espejo con repisero lateral derecho para dos focos, un contacto y un apagador laqueado en color blanco y placa de mármol en color gris claro, con ovalin de cerámica en color blanco. 9.- Gabinete de novopan en color blanco de 90 cm., de frente modelo "Silvia" con puertas anchas y dos puertas angostas con entrepaños, dos cajones angostos espejo y marco para espejo con repisero en lateral derecho, dos focos un contacto y un apagador laqueado en color blanco, placas de mármol en color gris claro, ovalin de cerámica en color blanco. Sirviendo de base como postura legal para el remate la cantidad total para la cual fueron valuados y que lo es de (DIEZ MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, debiéndose fijar además en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado. Dado el presente a los tres días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Victor Manuel Nava Garay.-Rúbrica

1335-A1 -8, 9 y 10 octubre

**JUZGADO CIVIL DE CUANTIA MENOR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 516/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIMONES GREGORIO, en contra de GRACIELA CERVANTES, El Ciudadano Juez Civil de Cuantía Menor de Tlalnepantla, Estado de México, dictó el siguiente acuerdo: en consecuencia con fundamento en los artículos 1410 y 1411 del Código en consulta

se señala para que tenga verificativo la pública almoneda de remate las 12:00 horas del día 13 de octubre del año en curso, siendo la base del remate la cantidad de \$ 4,200.00 (CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), teniendo como postura legal las dos terceras partes del valor total del bien mueble consistente en un vehículo marca Dodge Dart, modelo 1980, color azul claro, placas de circulación 56-JFT, automático en consecuencia haganse las publicaciones en forma legal por tres veces dentro de tres días, hecho lo anterior rematense en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, el día y hora antes indicados.-Tlalnepantla, México, a 6 de octubre de 1997.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Bermudez Galán.-Rúbrica.

1334-A1 -8, 9 y 10 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 43/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS MOCTEZUMA HERNANDEZ, a través de su endosatario en procuración JESUS GUILLERMO VARGAS TORRES, en contra de SARA TORRES TENORIO por auto del 30 de septiembre del año en curso, se señalaron las 13:00 horas del día 30 de octubre de este año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda, respecto del bien mueble embargado, consistente en el vehículo marca Shadow, automático modelo 1990, dos puertas, color rojo, con placas de circulación 817EBU, motor número LS040802, serie T040802, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) ordenándose la publicación del presente, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el tablero de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, convocando postores para que comparezca a la misma, en la inteligencia de que debe mediar entre la última publicación y la fecha de remate por lo menos siete días. Se expide a los 2 días del mes de octubre de 1997.- Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1336-A1 -8, 9 y 10 octubre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 396/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JOSE LUIS AGUSTIN RONDERO GUERRA, endosatario en procuración de MARTHA COLIN COLIN, en contra de HECTOR MENDIZABAL RAMIREZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las doce horas del día 31 de octubre del presente año, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un Radio despertador marca Panasonic modelo RC-100 serie número 7D181CA, Televisor marca Samsung 14 pulgadas, modelo CT-332V, serie 474733V6701024, hecho en Korea, Televisor a color Toshiba, 24 pulgadas modelo CF2011JSMALL, serie 91404878, Televisor blanco y negro, marca Philips PX 14 pulgadas, Radio grabadora marca Fisher, modelo PHW802BA, número de serie M119118858, modular marca Panasonic, modelo 59-5540M, serie NOM-10476, Tocacintas radio AM-FM, modelo 5B-5540 Tostador de pan marca Protoc, Silex, sirviendo de base la cantidad de \$ 4,915.00 (CUATRO MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 00/100 M.N.), ya con la deducción del diez por ciento.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días, convoquen postores, Toluca, a 3 de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez -Rúbrica

4964 -8, 9 y 10 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 8673/97. JOSE GARCIA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, Barrio de Santa Juana Centro, Segunda Sección, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 108.45 m con Desiderio Estrada, sur: 105.20 m con Alfonso Mercado Flores 3.00 m con calle sin nombre, oriente: 282.54 m con Mauro Mercado; occidente: 100.00 m con calle sin nombre, 179.50 m con Jorge Mercado. Superficie aproximada de 30,141.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4857.-2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 9581/97. C. IRENE AYALA CID DEL PRADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "El Temascal" Barrio de San Martín, municipio de Tepetzotlán, mide y linda: al norte: 26.70 m y colinda con Sr. B. Socorro Ayala Sanchez, al sur: 36.80 m y colinda con Ma. de la Paz Morlán Ma. Isabel Martínez Rodríguez, Martín Corona Díaz y Elonor Medina Leyva, al oriente: 12.28 m y colinda con Av. Lic. Adolfo López Mateos, al poniente: 7.70 m y colinda con Sr. Angel Lozano Valenzuela. Superficie aproximada de: 268.04 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 9582/97. C. EDITH CASTAÑEDA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Martín, Fracc. "El Zapote", municipio de Tepetzotlán mide y linda: al norte: 18.00 m y linda con Antonio Morales Paredes, al sur: 18.00 m y linda con propiedad del señor Alejandro Nicolás Santiago, al oriente: 10.00 m y linda con propiedad del señor Manuel Soria, al poniente: 10.00 m y linda con calle Venustiano Carranza. Superficie aproximada de: 180.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlan, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

Exp. 5568/191/97. C. JORGE MALDONADO PAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Sagitario No. 36, Col. Lomas de Guadalupe, municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 8.00 m y linda con Catalina Oliva de la Rosa, sur: 8.00 m y linda con Guadalupe García, oriente: 16.95 m y linda con Luis Castro, al poniente: 18.00 m y linda con Guadalupe Aguilar Mejía, con paso de servicio y con Juan Martínez. Superficie aproximada de: 173.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4918.-7 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7405/97. JULIO MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con José Antonio Mendoza Avila, al sur: 18.50 m con Sergio Mendoza Avila, al oriente: 8.00 m con José Alvarez, al poniente: 8.00 m con privada de Prolongación Villada. Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7407/97. JUANA PEREZ MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Manzanita", Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.10 m con María de la Luz González Sánchez, al sur: 15.20 m con Lilia Aurora Castañeda, al oriente: 12.30 m con privada de J. Vicente Villada, al poniente: 12.30 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de: 186.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp 5870/97. ERNESTO HINOJOSA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Buenaventura municipio de Toluca distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 9.8 m con el comprador, al sur 9.8 m con calle de Rayón, al oriente 18.5 m con calle Privada de Pino Suárez, al poniente 18.50 m con propiedad del señor Gamboa Superficie aproximada de 181.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 676/97. PABLO GONZALEZ QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco mide y linda, norte: 100.00 m y linda con Gaudencia Hernández Pérez, al sur 95.50 m y linda con Pablo González Quintana, al oriente 284.50 m y linda con Anastacio González Quintana, al poniente 284.00 m y linda con Gaudencia Hernández Pérez y Clemente González y camino Superficie aproximada de 27.785.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp 677/97, NICOLAS DIONISIO OSORNIO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat municipio de Aculco, mide y linda norte: 140.00 m y linda con Leandro Alcántara Sánchez, al sur 82.00 y 68.00 m y linda con línea quebrada con Angel Reyes, al oriente 75.00 m y linda con Victoria Reyes, al poniente 108.00 m y linda con Anselmo Ortiz Cruz. Con una superficie aproximada de 13,267.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 678/97. C. JUSTINO VELAZQUEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Soledad Bañe, municipio de Aculco, el cual mide y linda: al norte 41.50 m y linda con señor Tomás Pérez, al sur 41.50 m y linda con Sr. Justino Velázquez, al oriente 83.00 m y linda con Sr. Zenón López, al poniente 83.00 m y linda con Sr. Francisco Martínez. Superficie aproximada de: 3,444.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp 680/97. C. CRESCENCIA DIONICIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Lucas, municipio de Aculco, el cual mide y linda al norte 200.00 m y linda con Ancelmo Santos, al sur 200.00 m y linda con un arroyo, al oriente 50.00 m y linda con Agustín Hernández, al poniente 50.00 m y linda con Antonio Cruz Superficie aproximada de una hectárea.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp 681/97. C. SIMON SANCHEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Matlavat municipio de Aculco, el cual mide y linda, al norte 36.00 m y linda con Jesus Sanchez Sanchez, al sur 253.00 m y linda con Wenceslao Ledezma, al oriente 157.00 m y linda con Mateo Sanchez y C. Jesus Sanchez, al poniente: 209.00 m y linda con Wenceslao Ledezma y C. Nicolás Ortiz. Superficie aproximada de 26,443.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp 679/97, PEDRO GONZALEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción, municipio de Aculco, mide y linda: norte 633.00 m y linda con Juliana Hernández Cipriano y camino vecinal, sur 158.00 m y linda con Audencio Hernández, oriente: 403.00 m y linda con Filiberto González, poniente: 267.00 m y linda con Audencio Hernández. Con superficie aproximada de 132,325.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 682/97. C. AURELIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 83.50 m y linda con el señor Leonel Chimal Ortiz, sur: en tres líneas: 47.75, 4.00 y 47.77 m y linda con el señor Adolfo Chimal Ortiz, camino Agustín González Miranda, oriente: en dos líneas: 48.08 y 66.50 m y linda con el señor Juan García Miranda y el señor Agustín González Miranda, poniente: en dos líneas: 49.60 y 66.50 m y linda con el señor Maximino Chimal Ortiz y el señor Adolfo Chimal Ortiz. Con una superficie aproximada de: 5,141.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 683/97, C. ARTEMIO MARTINEZ REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, mide y linda norte: 54.00 y 116.00 m y linda con Atanacio Martínez Rebollar, sur: 100.50 y 55.80 m y linda con Valero Martínez Rebollar, oriente: 29.00 y 30.00 m y linda con Antonio Molina Rebollar, poniente: 35.00 y 31.80 m y linda con Gregorio Pérez y Santiago Leal. Con una superficie de: 10 262 10 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 684/97, C. AMADO MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado La Comunidad, municipio de Jilotepec mide y linda norte dos líneas, 69.70 y 34.00 m y linda con carretera, sur: 89.00 m y linda con Esteban Vega Hernandez, oriente: 85.00 m y linda con Leonardo Blas Hernandez, poniente: 105.40 m y linda con Ciro Martínez Vega. Con superficie aproximada de: 9.172 52 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 685/97, C. DOROTEO VEGA ARISTEO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Comunidad, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 35.50 m y linda con Gerardo Martínez Arce, sur: 35.50 m y linda con camino, oriente: 270.00 m y linda con Joaquín Doroteo Martínez, poniente: 270.00 m y linda con Serafín Doroteo Vega. Con superficie aproximada de 9,585 00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 686/97, C. JOSE GUADALUPE MARTINEZ ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Nenamicoyan, municipio de Jilotepec, mide y linda: norte: 31.00 m y linda con Aarón Martínez Rebollar, sur: 44.00 m y linda con Rosa Rebollar Pérez y Artemio

Martínez R. (Actual Artemio Martínez Rebollar), oriente: 27.20 m y linda con Antonio Molina Rebollar, poniente: 27.00 m y linda con una carretera. Con superficie aproximada de: 1,016.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 687/97, C. PASTOR GONZALEZ ALMARAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Miguel de la Victoria, municipio de Jilotepec, mide y linda, norte: 85.00 m y linda con un Arroyo, oriente: 93.00 m y linda con Pascual Reyes, poniente: 115.00 m y linda con carretera via corta México-Querétaro. Con una superficie de: 0-39-50 TREINTA Y NUEVE AREAS CINCUENTA CENTIAREAS.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7893/97, GAMALIEL SORIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Hermenegildo Galeana, al sur: 8.00 m con Juan Marcos Soria Pérez, al oriente: 12.00 m con Juan Manuel Soria Garcia, al poniente: 12.00 m con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de 96.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 4278/97, VICTORIA GARCIA DE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Luis La Gavia, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 130.00 m colinda con Sr. Bulmaro Télles Contreras, al sur: 130.00 m colinda con Sra Paula Bañuelos Robles, al oriente: 40.00 m colinda con Sr. Margarito García Sandoval, al poniente: 27.50 m colinda con camino. Superficie aproximada de: 4,387.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7885/97. JUAN MARCOS SORIA PEREZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 17.5 m colinda con Gamaliel Soria Pérez y Juan Manuel Soria García, al sur: 17.5 m colinda con Antonio Garduño Suárez, al oriente: 8.00 m colinda con Jorge Luis Reyes González, al poniente: 8.00 m colinda con calle Porfirio Díaz. Superficie aproximada de: 140.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 7884/97. CIRILO GOMEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 440.00 m con Leonor Camacho Velázquez, al sur: 592.50 m con Miguel Vilchis Mercado, al oriente: 260.00 m con Tomás Reyes Arratia, al poniente: 2 líneas 275.00 y 270.00 m con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 16-45-80 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5881/97. RAUL GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Raúl López Martínez, al sur: 25.00 m linda con Román Carbajal Salgado, al oriente: 25.00 m linda con Juan Gutiérrez, al poniente: 25.00 m linda con camino real Aguaje. Superficie aproximada de: 625.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7 10 y 15 octubre.

Exp. 7888/97. FELIX PICHARDO ALVAREZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 274.00 m con Silvano Pichardo Velázquez, al sur: 261.30 m con José Eliazar Pichardo Gómora, al oriente: 156.00 m con Barranca, al poniente: 205.00 m con Antonio Pichardo Tapia. Superficie aproximada de: 42,652.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7395/97. BENJAMIN ITURBE TAPIA. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 144.00 m con Fortunato Pliego, al sur: 92.00 m con Isaura Iturbe Tapia, al oriente: 150.00 m con Gregorio Iturbe Pliego, al poniente: 195.00 m con Félix Iturbe Tapia. Superficie aproximada de: 20,355.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7896/97. JOSEFINA HERNANDEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 285.00 y 455.00 m con Gumerindo Garduño Alvarez, al sur: 602.50 m con camino Vecinal, al oriente: 265.00 m con camino Vecinal, al poniente: 278.00 m con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 176,500.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre

Exp. 7892/97. PATRICIA MARTINEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Las Peñas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.00 m con camino Vecinal, al sur: 25.00 m con Alfredo Vargas Valencia, al oriente: 24.00 m con Julián Martínez Martínez, al poniente: 24.00 m con Josefina Vargas Bueno. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 7889/97. ALFREDO TENORIO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: una línea quebrada de varios tramos total de 359.00 m con Vicente Velázquez García, al sur: una línea de varios tramos total de 356.00 m con Elías Estrada Tenorio, al oriente: una línea quebrada de varios tramos total de 266.00 m con Hermilo García, al poniente: una línea de dos tramos de 146.00 y 49.00 m con un total de 195.00 m colinda con Alberto Salgado. Superficie aproximada de: 55,470.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4918.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 4828/97. BALDOMERA ACEVEDO AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 700.00 m colinda con Félix Iturbe Tapia, al sur: 700.00 m linda con Agustín Ruiz Reza, al oriente: 100.00 m linda con Quintín Guzmán Bernal, al poniente: 100.00 m linda con Plácido Iturbe Velázquez. Superficie aproximada de: 7-00-00 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 16 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4918 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 616/97. ABRAHAM GONZALEZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcallitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 85.00 m colinda con camino al Ojo de Agua, al sur: 103.00 m colinda con Benito Alpiza, al oriente: 16.00 m colinda con un camino real que conduce a Toluca, al poniente: 41.00 m colinda con Jorge Ortiz actualmente carretera Toluca-Sultepec. Superficie aproximada de: 2.679.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 2 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4934 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6594/97. CARMELO QUEBEDO MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 98, del Barrio de San Miguel, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 26.90 m con Andrés Padua Romero y Apolonio Padua Romero; sur: 26.90 m con Hermelinda Fernández Archundia; oriente: 5.11 m con Victoriano Díaz Urriste; poniente: 5.11 m con calle Av. 16 de Septiembre. Superficie aproximada de 137.45 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4924.-7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 9144/97. ALEJANDRO GARCIA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte:

11.00 m con Rómulo Colín Nogales, al sur: 11.00 m con Marisol Morales Sánchez, al oriente: 9.50 m con Heleodoro García Iturbe, al poniente: 9.50 m con calle Prolongación Querétaro. Superficie aproximada de: 104.50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4929 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 9143/97. MARISOL MORALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Querétaro s/n, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 11.00 m con Alejandro García Morales, al sur: 11.00 m con Norma Lidia Esther Morales Bernal, al oriente: 9.50 m con Jorge Pedro Morales Bernal, al poniente: 9.50 m con calle Prolongación Querétaro. Superficie aproximada de: 104.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4930 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 9065/97. ALEJANDRO SILVA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y Av. Edo. de México, Bo. de San Miguel Arcángel, Metepec, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 19.00 m con Alejandro Silva Ruiz, 4.80 m con Familia Islas, al sur: 19.00 m con Félix Enrique Terrón Guadarrama, 4.37 m con Alberto Díaz Huerta, al oriente: 5.60 m con Familia Islas, 9.60 m con Alberto Díaz Huerta, al poniente: 5.18 m con Fernando Villegas López, 8.60 m con Alejandro Silva Ruiz. Superficie aproximada de: 317.92 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4940.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 8995/97. MARTIN CONTRERAS ROSAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Morelos No. 19, San Miguel Totocuitlapitco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 22.45 m con calle José María Morelos, al sur: 12.45 m con Evaristo Morales Ramírez, 10.00 m con Froylán Lara Martínez, al oriente: 44.80 m con Asunción Balderas Figueroa, 23.00 m con Adán Balderas Figueroa, al poniente: 67.80 m con Margarito Lara Cortés. Superficie aproximada de: 1,522.11 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4936.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 8982/97. JOSUE RUIZ MONTAÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón No. 131 San Mateo Oxtotitlán municipio y distrito de Toluca mide y linda al norte 22.50 m con Caleb Ruiz Montaña, al sur 22.60 m con Hortalizas, al oriente 12.35 m con Calzada del Panteon al pon-ente 12.35 m con Atanacio Santiago Superficie aproximada de 279.11 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 1 de octubre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

4932.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 8390/97 BERTHA ROJAS INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linda al norte 9.20 m con Servidumbre de Paso y Jardín de la Plaza, al sur 9.20 m con Soledad Martínez, al oriente 16.70 m con Josefina Sanabria Zepeca, al poniente 16.70 m con Luz Marcilla Superficie aproximada de: 153.64 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

4935 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 8391/97. ELISEO ROJAS INOCENTE, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Felipe Chávez s/n San Pedro Totoltepec, municipio y distrito de Toluca al norte 9.02 m con calle Felipe Chávez, al oriente 26.38 m Salvador Martínez, al sur 9.02 m con Rogelio Rojas Rojas, al oriente: 26.38 m con privada sin nombre Superficie aproximada de 242.69 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 4 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica.

4935 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 4330/97. MARIA ALMA PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 19.00 m con María Guadalupe Pineda Ramos; sur 19.00 m con José Ordóñez García; oriente: 13.00 m con Adrián Rodríguez Pineda; poniente 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 247.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4917 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 5742/97 MAURICIO OLVERA MARCELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Xolalpa, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 13.40 m con Antonio Espinoza Sarabia, sur 13.40 m con calle Solidaridad, oriente: 23.65 m con Escuela Ignacio Manuel Altamirano, poniente: 23.65 m con Marcelino Cervantes Martínez Superficie aproximada de 316.91 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 12 de septiembre de 1997 -El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rubrica

4917 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 5831/97, RICARDO DURAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda de la Cruz esquina Cerrada Morelos, Tulantongo, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 18.50 m con Ma. Luisa Herrera Delgado, sur 18.50 m con Cerrada Morelos; oriente: 15.00 m con Cerrada de la Cruz, poniente 15.00 m con Santos Honorio Herrera. Superficie aproximada de 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco México, a 12 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 6121/97 MARIA GUADALUPE PINEDA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte 19.00 m con Oscar Pineda Ramos, sur 19.00 m con María Alma Pineda Ramos; oriente 13.00 m con Adrián Rodríguez Pineda, poniente: 13.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 247.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 17 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1490/97. DAVID EMBRIZ NOVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tlacopan, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Paulino Ocampo Castillo, sur 10.00 m con David Embriz Nova y 5.00 m con camino vecinal; oriente: 21.00 m con Paulino Ocampo Castillo y 26.00 m con David Embriz; poniente: 47.00 m con Paulino Ocampo C. Superficie aproximada de 445.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 1489/97, RODOLFO LUGO NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 80.00 m con Matilde Lugo Reza; sur: 80.00 m con la Carretera; oriente: 24.00 m con Río; poniente: 35.00 m con Filemón Nava Nava. Superficie aproximada de 2360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 1488/97, MARIO DIAZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tecomatepec, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 65.75 m con Diodoro Beltrán, sur: 86.75 m con Camino Real; oriente: 85.50 m con Sacramento Zariñana; poniente: 60.00 m con Gonzalo Beltrán. Superficie aproximada de 5,547.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 1487/97, SALVADOR REZA MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 65.30 m con Leonor Reza Pedraza; sur: 28.06 m con Toribio Estrada Gómez; oriente: 143.65 m con Inocente Montero Estrada y Guadalupe Montero Tinoco y Aristeo; poniente: 140.37 m con David Reza Estrada y Deonicio Guadalupe Martínez Trujillo. Superficie aproximada de 6629.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 662/1997, C. MACARIO BENITEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bañe, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 120.25 m con Roberto Esquivel, sur: 126.27 m con María Antonia Guerrero Dorantes; oriente: 51.60 m con Carmen Morales; poniente: 58.00 m con María Antonia Guerrero Dorantes. Superficie aproximada de 6,765.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 661/1997, C. GILBERTO CARDONA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 30.00 m con Antonio Herrera Ojeda; sur: 26.40 m con Benito Cruz Alcántara; oriente: 15.65 m con Manuel Herrera Garrido; poniente: 15.65 m con camino. Superficie aproximada de 441.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 667/1997, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Manzanas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 29.40 y 62.50 m con camino vecinal y Eleazar Ibarra Pérez y Margarito Mendoza Piña; sur: 20.20 y 89.00 m con Rosa Miranda y Canal de Riego; oriente: 85.00 m con Eleazar Ibarra Pérez; poniente: 125.70 y 24.50 m con Julia, Emiliano y Rosa Miranda. Superficie aproximada de 6,345.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 17 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 577/97, ALFREDO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Apetlahuacan, denominado Joya de los Fresnos, municipio de Zacualpan, distrito de Sultepec, mide y linda: norte: 90.00 m colinda con terreno del comprador; sur: 145.00 m con terreno del comprador; oriente: 235.00 m con terreno del vendedor; poniente: en dos líneas una de 55.00 m con el Río de los Planes y la otra de 167.00 m con terreno de Macario Sámano, debido a que en esta fracción de terreno pasa la carretera del Cajón-Apetlahuacan queda dividida en dos partes. Superficie aproximada de 2-55-87 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4917.-7, 10 y 15 octubre.

Exp. 572/97, GERMAN ROJAS ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa, mide y linda: norte: 47.50 m colinda con

Jose Sánchez sur 40.90 m colinda con Jose Hernandez y Jovita Salazar; oriente 116.50 m colinda con vereda vecinal y José Sánchez poniente 111.20 m colinda con la misma propiedad. Superficie aproximada de 5 032.17 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica

4917 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 571/97 GERMAN ROJAS ORTEGA promueve inmatriculación administrativa sobre los inmuebles ubicados en San Agustín, municipio de Texcailtlan, distrito de Sultepec, se refiere a un terreno con casa mase y linda norte 128.20 m colinda con Antonio Mondragón y Bertha Rojas, sur 120.15 m colinda con Basilio Malvaez, oriente 63.35 m colinda con terreno de la misma propiedad, poniente 44.50 m colinda con Rogaciano Rojas. Superficie aproximada de 6 695.24 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 11 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rubrica

4917 -7, 10 y 15 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 12030/97 ALFONSO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cruz o No. Tezoquipan Miraflores, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mase y linda norte 13.00 m con calle Ciruelo; sur 13.00 m con Sra. Eva Hormas, oriente 35.00 m con Sr. Ignacio Carrillo, poniente 35.00 m con Sr. German Alvarez Delgado. Superficie aproximada de 455.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 4 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

4917 -7, 10 y 15 octubre

Exp. 12037/97. OTILIO BERNAL MOYSEN QUIEN COMPRA PARA SU MENOR HIJO ROQUE BERNAL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda norte 22.60 m con calle Caracol; sur 19.10 m con Alvaro Ortiz Vizairo; oriente 80.70 m con calle del Caracol; poniente 70.30 m con Alvaro Ortiz Vizairo. Superficie aproximada de 1583.55 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 5 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

4917 -7, 10 y 15 octubre.

Exp. 12230/97 RUBEN FLORES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecomaxusco, municipio de Ecatzingo, distrito de Chalco, mide y linda norte 40.00 m con Cementerio, sur 54.00 m con Simon Solis, oriente 35.00 m con camino; poniente 39.00 m con la vendedora la Sra. Rosenda Rivero Vda. de Martinez. Superficie aproximada de 1,739.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 10 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica

4917 -7, 10 y 15 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 453/97, FLORENCIO MARTINEZ CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Comunidad de Cuatro Cruces Mesatepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 823.00 m colinda con el Rio Totonilco y con el señor Raymundo Nen Sánchez; al sur 378.00 m colinda con el señor Silvano Martínez Cárdenas, al oriente 160.00 m colinda con el señor Reynaldo Martínez Romero; al poniente 273.00 m colinda con los señores Victor Martínez Martínez, Pablo Servin Martínez y Antonio Servin Martínez. Superficie aproximada de 130,008.25 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rubrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 200/95, FAUSTINO FLORES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, Sultepec, Méx., El Cerro Grande, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte 184.00 m con Anatolio Senovio Rios, al sur 182.00 m con Ascensión Nabor, al oriente 153.00 m con Francisco López Felipe, al poniente 162.00 m con el Rio de Aquiapan, Superficie aproximada de 28,822.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 219/95, ELODIA LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, San Francisco El Tepehuaje, Sultepec, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 280.00 m con Leonides Raymundo Antonio, al sur: 400.00 m con Ermelindo Ermenegildo, al oriente: 390.00 m con Tomás Tapia, al poniente: 310.00 m con Demetrio Gregorio Superficie aproximada de: 119,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 439/95 AQUILINO AMADO FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, San Francisco, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 93.00 m con Juana Félix Gaspar, al sur: 92.00 m con el Río que baja de Aquiapan, al oriente: 47.00 m con Rogelio Flores Ríos, al poniente: 48.00 m con Félix Manuel Superficie aproximada de: 4,393.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 4 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz -Rúbrica

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 572/96, SAMUEL DOMINGUEZ EUSEBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 280.00 m con Julio Eusebio, al sur: 120.00 m con Fidel Martínez, al oriente: 250.00 m con Esteban Carlos, al poniente: 280.00 m con Alvaro Reyes. Superficie aproximada de: 53,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando Lopez Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 460/96, ROSA FELIPE EUSEBIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito "La Mesa", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 736.00 m con Samuel Hipólito, al sur: 532.00 m con Anselmo Manuel, al oriente: 254.00 m con Yolotepec, Zacualpan, al poniente: 164.00 m con Santiago Cruz Superficie aproximada de: 135,676.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 432/96, AQUILINO AMADO FELIX, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Río", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 98.00 m linda con Remijio Melesio, al sur: 97.00 m linda con Pascuala Félix, al oriente: 93.00 m linda con el Río que baja del Mañal, al poniente: 92.00 m linda con Silvestre Félix Gaspar. Superficie aproximada de: 9,018.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/96, ROSA GOMEZ MANUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Filo Orilla del Pueblo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 126.00 m colinda con Fidel Manuel, al sur: 127.00 m colinda con Bonifacio Angel al oriente: 132.00 m colinda con Lauriano Gómez, al poniente: 131.00 m colinda con Anselmo Agustín Superficie aproximada de: 16,634.75 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 448/96, ONORATA AGUSTIN NABOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "Cerro Grande", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 307.00 m con Manuel Ríos Díaz, al sur: 312.00 m con Faustino Flores Ríos, al oriente: 293.00 m con Agustín Cenobio, al poniente: 317.00 m con Melecio Gregorio Superficie aproximada de: 94,397.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/96, SAMUEL FLORES RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 103.00 m con Manuel Senovio Ríos, al sur: 131.00 m con Ascensión Nabor, al oriente: 75.00, 30.00 y 195.00 m con Agapito Ríos y Antonio Ríos, al poniente: 256.00 m con Samuel Senovio y Angel Valladares. Superficie aproximada de: 32,526.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 453/96. LORENZO TIBURCIO HIPOLITO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Guaje", municipio de Sultepec distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 85.00 m linda con Manuel Bernabé al sur: 85.00 m linda con Serapio Servantes al oriente: 85.00 m linda con Efrén Balladares, al poniente: 85.00 m linda con Samuel Cornelio. Superficie aproximada de: 7.225.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 93/96. MANUEL SENOVIO RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, municipio de Sultepec, Mex., distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 147.00 m con Anatolio Senovio, al sur: 195.00 m con Manuel Flores, al oriente: 136.00 m con Samuel Senovio Rios, al poniente: 440.00 m con Rio que baja del Salitre y el Rio de Potzontepec. Superficie aproximada de: 49.248.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 28 de febrero de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 427/96 RUBEN MORALES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "El Tres de Mayo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 138.00 m con Isabel Valladares, al sur: 460.00 m con Florentino Sánchez, al oriente: 350.00 m con Lorenzo Macedonio Hilario, al poniente: 134.00 m con Trinidad Agustín. Superficie aproximada de: 72.358.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 426/96. AMALIA JOSE RAFAEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec, "El Pedregal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 500.00 m linda Raymundo López, al sur: 500.00 m linda con Samuel Senovio, al oriente: 200.00 m linda con Fidel Tiburcio, al poniente: 150.00 m linda con Agapito Rios. Superficie aproximada de: 87.500.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 498/96, ROGELIO ORTIZ MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con la propiedad de Adán Arce Sánchez al sur: 97.00 m con la propiedad de Camerino Sánchez V., al oriente: 400.00 m y 395.00 m con Efraín Campuzano y 795.00 m colinda con Merari Arce, al poniente: 592.00 m con Eugenio Ortiz. Superficie aproximada de: 107,463.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador,
Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 189/96. PABLO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Cristo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 320.00 m con Agustín Sánchez Sánchez, al sur: 325.00 m con Marcelino Olascoaga Gómez, al oriente: 225.00 m con Teodoro Olascoaga Gómez, al poniente: 236.00 m con Miguel Sánchez Sánchez. Superficie aproximada de: 74.336.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 188/96. SERVIN MARTINEZ ANTONIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pepechuca, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 184.00 m con la propiedad de Pablo Servín Martínez, al sur: 182.00 m con la propiedad de Pablo Servín Martínez, al oriente: 110.00 m con Florencio Martínez y Víctor Martínez, al poniente: 96.00 m con el Rio de Pepechuca. Superficie aproximada de: 18,849.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic.
Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 553/96, FRANCISCO AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 208.00 m colinda con propiedad de Marcos Avila, al sur: 208.00 m colinda con la propiedad de Marcos Avila, al oriente: 182.00 m colinda con propiedad de Leodegario Gómez y herederos, al poniente: 162.00 m con propiedad de Claudio Martínez. Superficie aproximada de: 35,776.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 451/96. BERNARDINO HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 100.00 m con Epigmenio Mendiola Cardoso, al sur: 300.00 m con el Río, al oriente: 250.00 m con Esther Hernández Ramírez, al poniente: 250.00 m con Epigmenio Mendiola Cardoso. Superficie aproximada de: 50,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 525/96. LUIS FELIPE ORTIZ ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jalpan, denominado "Los Pinzanes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m con el Río, al sur: 158.00 m con Audias Martínez, al oriente: 570.00 m con Audias Martínez, al poniente: 720.00 m con Anicario Secundino y Herminio Ortiz. Superficie aproximada de: 128,355.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 177/96. MA. AURORA CRUZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 120.00 m colinda con Alfonso Romero, al sur: 120.00 m colinda con camino Real, al oriente: 96.00 m colinda con Alfonso Romero, al poniente: 96.00 m colinda con callejón que conduce a Las Lajas. Superficie aproximada de: 11,520.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 578/96. BONIFACIO ESTRADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 504.00 m colinda con Nau Estrada Rodríguez, al sur: 404.00 m colinda con Teodoro Maya Rojo, Leonardo Peña y Sirenio Ramírez C., al oriente: 186.00 m colinda con Antonio Menchaca, al poniente: 213.00 m colinda con Arturo Maya Ortiz, Moisés Estrada y Octavio Estrada. Superficie aproximada de: 90,573.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 573/96. OFELIA SALINAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 201.00 m colinda con Julio Esquivel Salinas, al sur: 110.00 m colinda con Adán Maya Rojo, al oriente: 112.00 m colinda con Adán Maya Rojo, al poniente: 96.00 m colinda con Efraín Maya Morales. Superficie aproximada de: 16,172.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 174/97. SAMUEL CRUZ VALLADARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Potzontepec "La Cruz", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 490.00 m colinda con Alfredo Manuel José, al sur: 493.00 m colinda con Erasmo Gerardo, al oriente: 461.00 m y colinda con Francisco Agustín, al poniente: 461.00 m colinda con Serafín Anastacio Dimas. Superficie aproximada de: 226,581.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 436/97. SILVANO MARTINEZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco de Asís, "El Sabino", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 298.00 m colinda con Samuel Carreño Vergara, al sur: 330.00 m colinda con una Barranca, al oriente: 188.00 m colinda con Baldemar González Martínez, al poniente: 291.00 m colinda con camino Vecinal. Superficie aproximada de: 75,203.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 443/97. HUMBERTO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepec, "El Plan Colorado", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 192.00 m colinda con Camilo Torecilla, al sur: 318.00 m colinda con Urbana Campuzano, al oriente: 600.00 m colinda con Camilo Torecilla, al poniente: 1,060.00 m colinda con el Río. Superficie aproximada de: 211,650.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 445/97, ROBERTO OCAMPO OCAMPO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tehuilotepic, "La Sidra", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 180.00 m colinda con el Río Salado, al sur: 234.00 m colinda con la carretera, al oriente: 130.00 m colinda con Santiago Valle Flores, al poniente: 160.00 m colinda con Gilberto Torres. Superficie aproximada de: 30,015.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 425/97, TRINIDAD CRUZ PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Capula municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 79.00 m colinda con Paz López Cruz, al sur: 125.40 m colinda con Florencio Hernández Vergara, al oriente: 236.00 m colinda con Amada Hernández, al poniente: 270.00 m colinda con José de la Pina Chavarria. Superficie aproximada de: 25,856.60 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 449/97, MOISES ESTRADA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 214.00 m con Leonardo Peña y Adolfo Estrada, al sur: 172.00 m con carretera y Teodoro Maya Rojo, al oriente: 123.00 m con Leonardo Peña y Arturo Maya, al poniente: 199.00 m con Genaro Ramírez Hernández. Superficie aproximada de: 31,073.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 452/97, ARTURO MAYA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 115.00 m con Daniel Menchaca, al sur: 125.00 m con Teodoro Maya Rojo, al oriente: 175.00 m con Adán Maya Rojo, al poniente: 225.00 m con Vicente Estrada Gorostieta. Superficie aproximada de: 24,000.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 411/97, SINFOROSA NOVA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José El Potrero, "El Tanque", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 75.00 m colinda con Mardonio Estrada Cruz, al sur: 70.00 m colinda con Amalia Rojo Salinas, al oriente: 95.00 m colinda con Amalia Rojo Salinas, al poniente: 98.00 m colinda con Julio Esquivel Salinas y Francisco Rojo Cruz. Superficie aproximada de: 6,996.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 427/97, GISELA FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "Clavellina", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 60.00 m en dos líneas y colinda con Luz Diego, al sur: 55.00 m colinda Samuel Flores y un callejón, al oriente: 100.00 m colinda con una Barranca, al poniente: 130.00 m en dos líneas y colinda con Elodia Alvarez Flores y Luz Diego. Superficie aproximada de: 6,612.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 384/97, ELODIA ALVAREZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "Zapote Negro", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 80.00 m colinda con la barranca Trancaticla, al sur: 60.00 m colinda con José Flores Martínez, al oriente: 200.00 m colinda con camino real que conduce a Sultepec, al poniente: 240.00 m colinda con Miguel Flores Martínez. Superficie aproximada de: 15,400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 383/97, ALBERTANO FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Salinas, "La Casa", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con propiedad de Samuel Flores Flores, al sur: 58.00 m con propiedad de Humberto Flores Flores, al oriente: 55.00 m con propiedad de Juvenal Flores Flores, al poniente: 18.00 m con propiedad de Angela Flores Vda. de F. Superficie aproximada de: 2,153.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 428/97. BERNARDO LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca "Paso del Venado", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 550.00 m colinda con Anatolio Martínez García, al sur 750.00 m colinda Marcos Rosales Hernández al oriente: 975.00 m colinda con Anatolio Martínez García y José Martínez García, al poniente 2,100.00 m colinda con Río Salado e Isaias Martínez Valle, Efrén Martínez Valle Superficie aproximada de: 999,375.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2 7 y 10 octubre.

Exp. 182/96. CLAUDIO OCAMPO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Laguna Seca, paraje denominado "El Encinal", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda al norte: 725.00 m colinda con Herminio García, al sur 705.00 m colinda con Erasmo Beltrán; al oriente: 213.00 m colinda con Herminio García; al poniente: 71.00 m colinda con el río. Superficie aproximada de 101 530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 432/97. CLIMACO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Los Aguilares, "Encino Amarillo", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 65.60 m colinda con terrenos de Diego Sánchez; al sur 200.00 m colinda con Barranca; al oriente: 319.00 m colinda con Rosalio Aguilar López; al poniente: 348.00 m colinda con Facundo Aguilar López. Superficie aproximada de 44,288.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 437/97. DIONICIO AGUILAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón Los Aguilares, "Los Ocotes", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 214.00 m colinda con terrenos de Diego Sánchez; al sur: 289.00 m colinda con Socorro Aguilar

López; al oriente: 280.00 m colinda con Facundo Aguilar López; al poniente: 249.00 m colinda con Joaquin Aguilar Aguilar. Superficie aproximada de 66,521.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 433/95. PORFIRIO DOMINGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 385.00 m colinda con Diego Domínguez; al sur: 379.00 m colinda con José Florentino; al oriente 216.00 m colinda con Telésforo Florentino; al poniente: 390.00 m colinda con Diego Domínguez. Superficie aproximada de 115,746.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 417/95. GUMECINDO DOMINGUEZ AGUSTIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Méx., municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 210.00 m colinda con Esteban Reyes; al sur 300.00 m colinda con Guillermo Peñaloza; al oriente: 220.00 m colinda con Telésforo Florentino; al poniente: 340.00 m con Macario Domínguez. Superficie aproximada de: 71,400.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 10 de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 165/97. HELIODORO REYES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, "El Cedro", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 455.00 m colinda con Febronio Domínguez; al sur: 425.00 m colinda con Samuel Florentino; al oriente: 695.00 m colinda con Telésforo Florentino; al poniente: 675.00 m colinda con Diego Domínguez. Superficie aproximada de: 301,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 687/96. INOCENCIO HERNANDEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 603.00 m colinda con Crescencio

Estrada y Eustolia García; al sur: 400.00 m colinda con Teresa García, Cornelio Teodocio y Conrado Teodocio; al oriente: 173.00 m colinda con Jacinto Vences; al poniente: 212.00 m colinda con Ismael Vivero. Superficie aproximada de: 96,538.75 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 651/96, RAYMUNDO RAFAEL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente de la Cabecera Municipal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 37.80 m colinda con María Luisa Esquivel Vences; al sur: 36.5 m colinda con Cantalicia Cruz Ramirez; al oriente: 11.00 m colinda con camino que conduce a la Cabecera Municipal de Amatepec; al poniente: 13.40 m colinda con el C. J. Jesus Esquivel Vences y el C. Oscar Rodríguez Domínguez. Superficie aproximada de: 453.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 679/96, FELIPE RODRIGUEZ VALLEJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rodeo Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 2,044.00 m colinda con los terrenos que conforma la carretera que conduce a la Comunidad de La Goleta (Amatepec-La Goleta); al sur: 930.00 m colinda con terreno de Esteban Vences Prado; al oriente: 885.00 m colinda con la Compañía Loreto y Peña Pobre; al poniente: 580.00 m colinda con el predio propiedad del señor Gustavo Rodríguez Vallejo. Superficie aproximada de: 1,089,227.50 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 369/97, SEVERINO HERNANDEZ MAURICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad del Encinal Verde "El Capire", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 325.00 m colinda con Bulmaro Mauricio Juárez; al sur: 224.00 m colinda con terreno de Jerónimo Zacarias; al oriente: 305.00 m colinda con Fortino Mauricio y el extinto Vicente Antonio; al poniente: 198.00 m colinda con Liborio Nemecio. Superficie aproximada de: 69,036.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 378/97, MACARIO FELIX GUADALUPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 435.45 m colinda con el predio de Camilo Carbajal y Macario Félix Guadalupe; al sur: 294.13 m colinda con Cleotilde Félix Guadalupe y un lindero de piedra; al oriente: 215.15 m colinda con Cenorina Félix García y una Joya; al poniente: 175.44 m colinda con propiedad del comprador y Lorenzo Félix. Superficie aproximada de: 142,483.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 521/96, ALFREDO DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Pueblo Nuevo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 410.00 m colinda con Erasto Rebollar Diaz, al sur: 410.00 m colinda con Río San Marcos; al oriente: 386.00 m colinda con José Díaz Sánchez; al poniente: 386.00 m colinda con Juana Rebollar Rodríguez. Superficie aproximada de: 158,260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 602/96, AQUILINO LUJANO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Consuelo "Los Palos Dulces", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 185.00 m colinda con terrenos de la carretera que conduce a Amatepec, La Goleta; al sur: 81.00 m colinda con Matilde Rodríguez Rojas; al oriente: 1,046.00 m colinda con Martina Lujano Rojas y Juana Lujano Rojas; al poniente: 1,060.00 m colinda con Néstor Rodríguez Estrada. Superficie aproximada de: 140,049.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 97/97, CONSTANTINO PRADO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación Municipal de Tlalchichilpa, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 98.00 m colinda con carretera a La Goleta; al sur: 37.00 m colinda con Clemente Vences Vences; al oriente: 130.15 m colinda con Costodio Prado García; al poniente: 144.00 m colinda con Leobardo Prado y Salvador Aguilar. Superficie aproximada de: 9,251.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 80/97, LUIS ATANACIO AURELIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Los Coahuilotes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 372.50 m colinda con Ernesto Macedo Domínguez, Enrique Atanacio Aureliano y Eugenio Atanacio Aureliano; al sur: 302.00 m colinda con Cirilo Atanacio Dionicio, Agustín Atanacio Dionicio y María Atanacio Aureliano; al oriente: 65.00 m colinda con la carretera; al poniente: 78.00 m colinda con María Atanacio Aureliano. Superficie aproximada de: 24.113.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 110/97, SANTIAGO CAMPUZANO NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de El Llano, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 153.00 m colinda con Efraín Campuzano Navarrete; al sur: 80.00 m colinda con Ventura Campuzano Arce; al oriente: 136.00 m limita con Ventura Campuzano Arce; al poniente: 320.00 m limita con Ventura Campuzano Arce. Superficie aproximada de: 26.562.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4834.-2, 7 y 10 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 439/97, TEODORO PEÑA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,060.00 m con Salustio López; al sur: 700.00 m con Jesús Peña Hernández; al oriente: 100.00 m con Pedro Peña Hernández; al poniente: 260.00 m con Crisóstomo Peña. Superficie aproximada de 158,400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 448/97, JOSAFAT FLORES FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Teamate, "Trapiche", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 880.00 m colinda con la Carretera

Sultepec, San Miguel Totolmaloya; al sur: 1,200.00 m colinda con el Río que baja de Sultepec; al oriente: 450.00 m colinda con Ismael Carbajal y Albertha Martínez; al poniente: 240.00 m colinda con Juan Ramírez y una Barranca Paso del Muerto. Superficie aproximada de 358,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 462/96, ADAN RODRIGEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Teamate, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 m con Esteban Rodríguez; al sur: 400.00 m con Cirilo Rodríguez; al oriente: 150.00 m con Juan Rodríguez; al poniente: 160.00 m con Rogelio Rodríguez. Superficie aproximada de 54,250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 431/97, ERASTO CARBAJAL VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Hipólito, "La Saiba", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,910.00 m colinda con Fabián Navarro; al sur: 880.00 m colinda con Adán Arce; al oriente: 480.00 m colinda con Tomás Carbajal; al poniente: 880.00 m colinda con Adán Arce. Superficie aproximada de 948,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 173/97, TEODOMIRO FLORES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Hipólito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 262.50 m con Flores Hernandez José; al sur: 350.00 m con un Río; al oriente: 56.00 m con Misael Campuzano; al poniente: 356.00 m con Misael Campuzano. Superficie aproximada de 63,087.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 473/97, JUAN AGUILAR GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, "El Zapote", municipio de

Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 226.00 m linda con Matías Castañeda Mondragón; al sur: 233.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón; al oriente: 446.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón; al poniente: 188.00 m colinda con Matías Castañeda Mondragón. Superficie aproximada de 72,751.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 444/97, JAVIER CASTAÑEDA VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 506.00 m linda con José Castañeda Mondragón; al sur: 450.00 m linda con Rosa Aguilar Moratilla; al oriente: 230.00 m linda con Martín Aguilar Moratilla; al poniente: 628.00 m linda con José Castañeda Beltrán. Superficie aproximada de 205,062.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 580/96, PABLO CASTAÑEDA BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Manialt de Guadalupe de Abajo, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 750.00 m colinda con Facundo Aguilar; al sur: 750.00 m colinda con Mauro Castañeda; al oriente: 600.00 m colinda con Javier Castañeda; al poniente: 400.00 m colinda con Mauro Castañeda. Superficie aproximada de 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 176/97, MATIAS CASTAÑEDA MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Manialt de Guadalupe de Abajo, "El Tanque", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 600.00 m colinda con el Río Tescaico; al sur: 500.00 m colinda con Juan Castañeda; al oriente: 100.00 m colinda con Martín Aguilar Moratilla; al poniente: 1000.00 m colinda con Pablo Castañeda Beltrán. Superficie aproximada de 305,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 482/96, TOMAS CARBAJAL CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Momoxtle, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 1,000.00 m colinda con José Moreno H.; al sur: 1,000.00 m colinda con Rosendo Olascoaga; al oriente: 400.00 m colinda con Teodoro Flores H.; al poniente: 1,670.00 m colinda con Erasto Carbajal C. Superficie aproximada de 1,035,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 173/96, ADALBERTO RODRIGUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, parte Alta, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 17.50 m colinda con calle s/n.; al sur: 12.40 m colinda con calle s/n.; al oriente: 21.00 m colinda con calle s/n.; al poniente: 21.00 m colinda con el Sr. Abraham Campuzano Flores. Superficie aproximada de 313.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 17 de mayo de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 445/96, GALO CARBAJAL CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Nueva de Jaltepec, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con la calle nueva de la Escuela Secundaria; al sur: 20.00 m con caño de regadío a agua fría; al oriente: 22.70 m con terreno de Pedro Hernández Manriquez; al poniente: 25.40 m con terreno de Vicente Roa Avilés. Superficie aproximada de 481.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 464/96, ROSA ELIZALDE JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuarta Manzana, municipio de Almoloya de Alquisiras, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 17.00 m con Rosalío Elizalde Juárez; al sur: 16.00 m con Josafat Vázquez Mondragón; al oriente: 6.80 m con una calle; al poniente: 7.00 m con baldío. Superficie aproximada de 107.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 392/96, ANGEL RAMIREZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 135.00 m colinda con una barranca; al sur: 70.00 m colinda con Heriberto Rojas Santos; al oriente: 270.00 m colinda con Julio Ramirez Aquino; al poniente: 270.00 m colinda con Ranulfo Hernandez. Superficie aproximada de 27,675.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 478/96, ARMANDO SILVA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación del Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 240.00 m con Benito Hipólito Amado, limitando una vereda que conduce a San Martín, al sur: 810.00 m con el comprador Sr. Armando Silva Jaimes, que baja una barranca de la Parota al Pochote; al oriente: 550.00 m rajando el Filo, al poniente: 700.00 m con sucesión de Gregorio Félix. Superficie aproximada de 328,125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 604/96, VICTORIA GUADALUPE VILLAFRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Aguacate, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 42.00 m con Alfonso Martínez; al sur: 100.00 m con Aristeo Guadalupe; al oriente: 324.00 m con Martín Guadalupe; al poniente: 383.00 m con Bruno Guadalupe. Superficie aproximada de 25,098.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 652/96, MAURO ACOSTA DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 760.00 m linda con María Concejo Delgado; al sur: 439.00 m linda con Juan Vences; al oriente: 440.00 m linda con Belisano Rojo Vivero; al poniente: 321.00 m linda con Baldemar Jaimes. Superficie aproximada de 228,109.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 656/96, MARIA GUADALUPE JAIMES DE RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Demarcación de San Juan Tizapan, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 374.00 m colinda con Josafat Rivera Hernández; al sur: 465.00 m colinda con Santiago Rivera Vargas; al oriente: 535.00 m colinda con Fulgencio Rivera Bautista; al poniente: 1,148.00 m colinda con Santiago Rivera Vargas y el Río de San Felipe. Superficie aproximada de 353,009.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 684/96, MAURO MARTINEZ JOAQUIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de San Felipe de Jesús, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 108.20 m colinda con Juan Martínez Solórzano; al sur: 137.80 m colinda con Agustín Martínez Núñez; al oriente: 322.60 m colinda con Rufino Martínez Vences, Demetria Martínez Joaquín, al poniente: 220.30 m colinda con Herminio Martínez Vences. Superficie aproximada de 33,388.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 648/96, FEDERICO FLORES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación Municipal de Charco Hondo, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 204.00 m colinda con el Ejido de San Miguel; al sur: 25.00 m colinda con una Peñita y propiedad del Sr. Angel Martínez Carbajal; al oriente: 320.00 m colinda con propiedad de la Sra. Victoria Jiménez Macedo; al poniente: 454.00 m colinda con propiedad de Alejandro Jiménez Macedo. Superficie aproximada de 44,311.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 616/96, GREGORIO RAMIREZ VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de El Puerto, "La Mina", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 575.00 m colinda con Pascual Domínguez y Apolinar Casiano; al sur: por este lado no existe medida alguna; al oriente: 250.00 m colinda con J. Jesús Domínguez y camino de Herradura; al poniente: 800.00 m colinda con Ascensión y Efigenia Ramírez Vivero y J. Jesús Domínguez. Superficie aproximada de 40,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 6 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 689/96, AUSTREBERTO ROJO ATANACIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Veladero, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 871.00 m colinda con Adalberto Duplán Martínez; al sur: 798.00 m colinda con Leopoldo Bravo; al oriente: 106.00 m colinda con Cailetano Rodríguez; al poniente: 110.00 m colinda con Oscar Rodríguez. Superficie aproximada de 90,126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de diciembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 62/97, JULIAN VIVERO HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Delegación de Tepehuajes I, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 450.00 m colinda con el Sr. Mario Vivero Ochoa, al sur: 450.00 m colinda con la Sra. María Luisa Vivero; al oriente: 287.00 m colinda con terreno de Mario Vivero O., al poniente: 35.00 m colinda con Carretera Amatepec-Tejupilco. Superficie aproximada de 72,450.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 88/97, ASCENCION ZEFERINO GERONIMO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón de la Cofradía, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 223.55 m colinda con el Sr. Gelacio Eutimio; al sur: 327.24 m colinda con el Ejido de la Hacienda de Dolores, al oriente: 428.36 m colinda con la propiedad del Sr. Othón Domínguez, al poniente: 301.55 m colinda con la propiedad del Sr. Isidro de Paz. Superficie aproximada de 100,506.78 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 98/97, JUANA DE JESUS CIPRIANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro de las Animas, "El Solar", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 282.00 m colinda con terreno del Sr. Juan Jaimes Albarrán colindante anterior y actualmente con el Sr. José Jaimes Albarrán; al sur: 680.00 m colinda con terrenos de los C.C. Othón Domínguez y Atilano Eligio; al oriente: 556.25 m colinda con terreno del Sr. Inocente Cástulo; al

poniente: 616.00 m colinda con terreno del Sr. José Jaimes Albarrán. Superficie aproximada de 281,986.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 109/97, ROBERTO DE LA SANCHA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad de Tepehuajes "el Ojo de Agua", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 570.00 m colinda con Reynol Rojo; al sur: 600.00 m colinda con Odón Rojo; al oriente: 300.00 m colinda con Amando Velázquez, al poniente: 150.00 m colinda con Amando Velázquez. Superficie aproximada de 131,625.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 374/97, ESTELA ROJAS CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Delegación de Los Espinos, "El Cortijo", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 277.00 m colinda con Zeferino Prado Aguirre; al sur: 515.83 m colinda con Manuel Espinoza Rodríguez; al oriente: 473.50 m colinda con Gregorio Prado Vences, al poniente: 213.00 m con propiedad del Sr. Raúl Reyes Rojas. Superficie aproximada de 136,067.73 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 379/97, CELSA EUGENIO SALVADOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Venta San Simón, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 490.00 m con Margarito y Apolinar García; al sur: 440.00 m con Roberta, Tomasa y Elvira Cruz Vivero; al oriente: 170.00 m con Elvira Cruz Vivero; al poniente: 180.00 m con Hilarión Estrada Vivero. Superficie aproximada de 82,075 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 381/97, CIPRIANA SALVADOR ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón "Los Arrayanes", municipio de Amatepec,

distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 210.00 m colinda con el Sr. Faustino Eugenio Francisco; al sur: 575.00 m colinda con el Sr. Adausto Vivero Rios y Juana Salvador Ortiz; al oriente: 1,050.00 m colinda con el Sr. Angel Barrueta Figueroa, Antonio Eugenio Francisco y Eugenio Ramón Aurelio; al poniente: 425.00 m colinda con el Sr. Crescencio Eugenio Francisco, Balvina Vivero Giral y Galdino Garcia Salvador. Superficie aproximada de 289,468.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

Exp. 386/97, CORNELIO TEODOSIO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 72.40 m colinda con Paula Teodosio Garcia, al sur: 324.00 m colinda con Carretera y Lusiano Sánchez Vivero, al oriente: 117.00 m colinda con Pablo Garcia Teodosio; al poniente: 297.00 m colinda con Germán Teodosio Garcia. Superficie aproximada de 41,027.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 397/97, BASILIDES VIVERO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Parota, "El Aguacate", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 279.00 m colinda con Ernestina Sánchez, actualmente con Juan Vences Vivero; al sur: 575.00 m colinda con Timoteo Vivero Hernández; al oriente: 286.00 m colinda con Paula Vivero Hernández; al poniente: 68.00 m colinda con Pablo Vivero Hernández. Superficie aproximada de 75,579.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 404/97, ELPIDIA OCAMPO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de la Parota, "El Fresno", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 50.00 m colinda con la propiedad de Paulino Campuzano Garcia; al sur: 124.00 m colinda con propiedad de Abraham Garcia Vivero; al oriente: 393.00 m colinda con la propiedad de Timoteo Vivero Hernández; al poniente: 555.00 m colinda con la propiedad de Germán Hurtado Vivero Superficie aproximada de 41,238.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre.

Exp. 424/97, JOSE ESTRADA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Colorin, "Las Joyas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 261.00 m colinda con Aniceto Fernández Valerio; al sur: 245.00 m colinda con Inocencio Hernández Garcia; al oriente: 145.00 m colinda con Jacinto Vences y Delfina Garcia; al poniente: 201.00 m colinda con Inocencio Hernández Garcia. Superficie aproximada de 43,769.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 30 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 376/97, GUZMAN ANTONIO VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Cerro de Tlacotepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 457.00 m colinda con Filiberta Acuña Palencia, Filadelfo López López y Juan Acuña P.; al sur: 724.00 m colinda con Esteban Antonio Valerio y Daniel Palencia Vázquez; al oriente: 573.00 m colinda con Juan Acuña Palencia y Epifanio Acuña Aguirre; al poniente: 408.00 m colinda con el Sr. Crescencio Antonio Santos. Superficie aproximada de 289,640.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE SULTEPEC E D I C T O S

Exp. 377/97, JUANA LUJANO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Consuelo, "Las Trojas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 425.00 m colinda con terreno de Constancia Rojas; al sur: 425.00 m colinda con propiedad de Aquilino Lujano; al oriente: 325.00 m colinda con el predio de Matilde Rodriguez Rojas y camino viejo; al poniente: 150.00 m colinda con la Barranca y la señora Martina Lujano Rojas. Superficie aproximada de: 100,937.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de junio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 394/97, PABLO MUÑOS ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo "El Capire", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 320.00 m colinda con Eloy Rebollar Rodríguez; al sur: 160.00 m colinda con el fundo legal del Pueblo Nuevo, Amatepec; al oriente: 256.00 m colinda con los terrenos de Rogelio Díaz; al poniente: 256.00 m colinda con Juana Rebollar. Superficie aproximada de: 61,440.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 23 de junio de 1997.-El C. Registrador Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 83/97, ALEJANDRO NAVARRETE VIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Las Joyas, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 508.50 m colinda con Leodegario Navarrete Santin; al sur: 590.00 m colinda con Gumerindo Navarrete Rojo y Salustia Navarrete Vivero; al oriente: 392.50 m colinda con Leodegario Navarrete Santin; al poniente: 607.00 m colinda con Gumerindo Navarrete Rojo. Superficie aproximada de: 27-43-50 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 26 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre

Exp. 108/97, MARIO ROJO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Espinera", Delegación de Los Guajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 590.00 m con los inmuebles del mismo vendedor, Sr. Ezequiel Rojo Vences; al sur: 594.00 m con el terreno de la señora Crescenciana Martínez Salinas; al oriente: 460.00 m con los predios que son propiedad de Teodomiro Hernández Brito; al poniente: 507.00 m colinda con terrenos propiedad del señor Ernesto Macedo Domínguez. Superficie aproximada de: 285,936.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 27 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 61/97, JUAN MORA ESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Corral de Piedra "Piedra Guija", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 138.00 m colinda con Juan Núñez; al sur: 138.00 m colinda con Alfonso Figueroa; al oriente: 667.00 m colinda con Milburgo Mora Jiménez; al poniente: 667.00 m colinda con Máximo Mora Francisco. Superficie aproximada de: 92,046.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de febrero de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 475/96, REILI ESTRADA VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de El Llano "Piedras Anchas", municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 313.00 m colinda con Melitón Hernández Maruri, toda esta medida es por una Barranca, al sur: 400.00 m colinda con Hermelinda Vences Sánchez, también esta medida es por una Barranca, al oriente: 199.00 m colinda con Juan Vences Vences, esta medida es por todo un filo, al poniente: 25.00 m colinda con Hermelinda Vences Sánchez, por todo el camino real que conduce a Las Joyas. Superficie aproximada de: 39,928.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 203/95, GARCIA DE JESUS J. NATIVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, Sultepec, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 251.00 m con José Flores; al sur: 227.00 m con Galdino Peñaloza; al oriente: 199.00 m con Santiago Baldorero; al poniente: 213.00 m con Custodio Rosales. Superficie aproximada de: 49,234.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 413/95, FIDEL FLORENTINO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguelito, México, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 250.00 m colinda con Eufemia López; al sur: 430.00 m colinda con Francisco Balladares; al oriente: 340.00 m colinda con Victor Senovio; al poniente: 200.00 m colinda con Javier Marino. Superficie aproximada de: 91,800.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 1o. de diciembre de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 202/95, PORFIRIO FRANCISCO TIBURCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvarito, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 406.00 m con Adelaido Hipólito al sur: 406.00 m con río, al oriente: 306.00 m con Francisco Félix Cervantes; al poniente: 306.00 m con Jesús Hipólito Angel Superficie aproximada de: 124,236.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 7 de agosto de 1995.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 438/96, PEDRO AVELAR GOROSTIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenanguillo de Las Peñas "La Ceiba" municipio de Sultepec, distrito de Sultepec mide y linda: al norte: 166.00 m colinda con Felipa Gorostieta; al sur: 108.00 m con propiedad de Salatiel Avelar; al oriente: 276.00 m con propiedad de Salatiel Avelar, al poniente: 228.00 m con propiedad de Eduwiges Avelar. Superficie aproximada de: 34,524.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 18 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835 -2, 7 y 10 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 481/96, SERAFIN GERARDO SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Calvarito, municipio de Sultepec distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 200.00 m colinda con Erasmo Gerardo; al sur: 200.00 m colinda con Serafin Gerardo Santiago; al oriente: 200.00 m colinda con Jacinto Gerardo; al poniente: 200.00 m colinda con Erasmo Gerardo. Superficie aproximada de: 40,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 24 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 458/96, APOLINAR JUAN FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totolmaloya "El Clavellino", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 300.00 m con Efraim Juan; al sur: 475.00 m con Paz Solano; al oriente: 475.00 m con Paz

Solano; al poniente: 204.00 m con Pablo López. Superficie aproximada de: 131,556.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 22 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 406/96, MANUEL SALINAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de la Veracruz, camino a la Cruz de Misión, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 207.30 m con camino vecinal; al sur: 203.50 m con Palemón Alpizar; al oriente: 99.13 m con Enrique Martínez Orta; al poniente: 79.50 m con Antonio Ortega García Superficie aproximada de: 22,364.34 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 552/96, PABLO SERVIN VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuatro Cruces, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 182.00 m colinda con Antonio Servin Martínez; al sur: 64.00 m colinda con Barranca y Epifanio Servin Martínez; al oriente: 400.00 m colinda con Víctor Martínez; al poniente: 216.00 m colinda con el río. Superficie aproximada de: 37,884.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 12 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre.

Exp. 289/97, PROCORO ARCE AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Coquillo "Las Juntas", municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 800.00 m en tres líneas con propiedad de Rogelio Arce, Barranca de San Pedro Hueyahualco y con el Río de Sultepec; al sur: 415.00 m en cuatro líneas con la propiedad de Felicitas Aguilar F.; al oriente: 193.00 m en tres líneas con la propiedad de Felicitas Aguilar F.; al poniente: 160.00 m con la propiedad de Rogelio Arce. Superficie aproximada de: 107,223.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 9 de abril de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

4835.-2, 7 y 10 octubre